



SE EJECUTARÁN EL PRÓXIMO AÑO

MOP AFIRMA QUE CIRCUNVALACIÓN NO SACRIFICA MEJORAS EN RUTA 5

Si bien reconocen que la alternativa de Bypass nace como un reemplazo al proyecto original de modernización, aseguran que sí se realizarán intervenciones en la carretera. En tanto, los alcaldes de La Serena y Coquimbo manifestaron sus inquietudes frente a una iniciativa que aún no ha sido socializada con autoridades y comunidad.

4 y 5

EN LA CÁMARA
DE DIPUTADOS

SOLICITAN COMISIÓN POR ROBO DE CABLES

8 y 9

ALTAS TEMPERATURAS
EN VALLES

PROYECTAN RETROCESO DE GLACIARES EN LA ZONA

13



A 8 AÑOS DE INCENDIO

LA LARGA ESPERA POR RESTAURACIÓN DE LA CASA PIÑERA

6 y 7



TRADICIONAL FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

LOS VIKING'S 5 Y BOMBO FICA ENCABEZAN PAMPILLA DE VICUÑA

14

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Mes de aniversario La Serena

Este lunes se realizará la Gala artística de Ballet Folclórico de La Serena, quienes se presentarán a las 19:00 horas en el Teatro Municipal de la ciudad, ubicado en calle Benavente N° 580.

Activación turística y cultural de Río Hurtado

Presentaciones artísticas, degustaciones de productos típicos, talleres y mucho más en la activación turística y cultural de Río Hurtado, a realizarse en el Faro Monumental de La Serena a las 10:00 horas.

Universidad de Chile enfrenta a Curicó

El Estadio Santa Laura de Independencia recibirá a las 20:00 horas a Universidad de Chile y Curicó, quienes se enfrentarán por la fecha 21 del Campeonato Nacional.

Evento FESIGAME Santiago 2023

Finaliza FESTIFAME Santiago 2023, el evento gamer más grande del país, el cual cuenta con música en vivo, competencias de videojuegos, de cosplay y un sorteo a la final del VALORANT Champions Tour, en EE.UU.

Bingo Mas Ama

La iniciativa se realizará en el Teatro Municipal de La Higuera, a las 10:00 horas, la cual busca fomentar que los adultos mayores sean autovalentes.

Presentación nuevo contingente Carabineros

El Delegado Presidencial, Rubén Quezada presentará el nuevo contingente de carabineros para la región, a realizarse en el frontis del Gobierno Regional, a las 09:00 horas.

Reportero ciudadano



Registran a camión transitando por ciclovía en La Serena

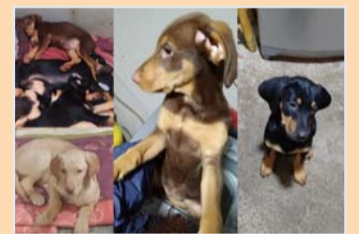
Una peligrosa maniobra de un conductor de un camión quedó registrada en un video compartido por un reportero ciudadano.

En el registro se puede apreciar como el vehículo mayor se movilizaba por la ciclovía de calle Perú en el sector de Las Compañías en La Serena.

Tras darse a conocer la denuncia, el conductor del camión se contactó con nuestro medio para aclarar lo sucedido.

El chofer apuntó a que tuvo que realizar esa maniobra debido a que "los cables están muy bajos", de la misma manera recalcó que si continuaba por la vía por donde estaba transitando, corría el riesgo de "pasar a llevar el tendido eléctrico y podría haber dejado sin luz a toda la población".

Regala amor: Seis adorables cachorros buscan hogar definitivo



Seis cachorros de dos meses de edad buscan hogar definitivo en Coquimbo y/o La Serena. Los canes fueron acogidos temporalmente por una familia del sector de la Villa Talinay.

De acuerdo a lo señalado por una de las cuidadoras de los canes, la madre de los cachorros fue abandonada por su antigua dueña cuando se encontraba en gestación. Al pasar los meses, Cristina, -nombre que adquirió por la familia coquimbana- parió a seis perritos, 3 hembras y 3 machos, los cuales necesitan un nuevo hogar que los cobije. "Los perritos se ganaron nuestro corazón, pero lamentablemente no contamos con el espacio suficiente para todos y no podemos costear todos sus gastos, por lo mismo, hacemos un llamado a la comunidad y a los doglovers a adoptarlos". Para adoptar a uno o más perritos, puede contactarse al número: +56978760961/ +56958070542.

PULSO REGIONAL

¿Nuevo fichaje de Republicanos?

Se siguen moviendo los hilos políticos de cara a los comicios del próximo año. Y es que los aspirantes a algún cargo de elección popular saben que necesitan del respaldo de un partido para contar con mayores oportunidades en las urnas.

De acuerdo a trascendidos, el ex consejero regional Alberto Gallardo estaría a un paso de firmar por el partido Republicanos, con el fin de postularse como candidato a alcalde por la comuna de Ovalle. Aunque tampoco se descarta que la apuesta por el sillón edilicio esté enfocada en Punitaqui.



CEDIDA



Expectación por nuevos artistas en la Pampilla

Al menos son 4 los artistas que se están evaluando para sumarse a la parrilla ya oficializada de la Pampilla de Coquimbo. Tal como lo adelantó nuestro medio, uno de ellos sería un cantante urbano. Y es que según fuentes de El Día, han existido conversaciones con algunos exponentes del género, lo que derribaría completamente la teoría de un sesgo municipal al respecto. De hecho, las tratativas más avanzadas han sido con el equipo de Pailita, quienes esperan una mejor oferta económica.

Por lo pronto, solo queda esperar que la productora cierre los acuerdos en un breve plazo, antes que las fechas sean ocupadas por otros eventos dieciocheros.

“Estamos cansados”

Un eléctrico y polémico partido animaron el sábado los elencos de Coquimbo Unido y Colo Colo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Un gol injustamente anulado para el cuadro pirata calentó los ánimos en el puerto y despertó la indignación de los jugadores y el equipo técnico.

De hecho, al finalizar el encuentro, el delantero Rodrigo Holgado se fue en picada contra el arbitraje. “Estamos cansados que nos cobren cosas en contra, que nos perjudiquen, así que no tengo muchas ganas de hablar porque siempre pasa lo mismo. En los últimos partidos nos pasa lo mismo”, expresó evidentemente molesto.



OPINIÓN

Turismo chileno amenazado por la delincuencia

JANINE VALENZUELA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE HOTELERÍA Y TURISMO UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Durante mucho tiempo Chile fue reconocido como un destino turístico seguro en Latinoamérica, característica que lamentablemente en los últimos años ha cambiado. El aumento de la delincuencia, la percepción de inseguridad y los casos de turistas extranjeros víctimas de diversos crímenes y delitos, han dado vuelta al mundo, afectando negativamente la imagen país.

Prueba de ello es la última calificación otorgada a Chile en el "Travel State Gov", web de los servicios de pasaportes estadounidenses. Este sitio entrega a quienes están interesados en viajar a un determinado país, información relevante del lugar y categorizan los distintos destinos turísticos con niveles de advertencias, aplicando una escala de 1 al 4, donde la categoría 1 corresponde a países con niveles normales de precaución, y la categoría 4 a lugares donde se sugiere no viajar.

Chile fue calificado como destino categoría 2, es decir, que se sugiere a los turistas tener una mayor precaución, advirtiéndoles sobre del aumento en los delitos violentos, como asaltos, homicidios, robos de automóviles y residenciales, y también acerca de las zonas geográficas de mayor riesgo.

El informe sobre Chile también señala que frecuentemente se producen manifestaciones sin previo aviso, produciendo problemas para el transporte y el libre desplazamiento por el territorio. Estos factores de seguro desalientan a un potencial turista a viajar a nuestro país o al menos visitar lugares que creíamos consolidados o esperábamos consolidar.

La Organización Mundial del Turismo declara que la seguridad es uno de los factores principales que influye en la elección de un destino turístico, es por ello que lo que se vive actualmente en Chile, va a afectar en la imagen país, provocando eventualmente la disminución del turismo receptivo, junto a otros efectos económicos, como la inversión extranjera.

Un elemento que sustenta nuestra imagen país y que es un pilar fundamental para desarrollo del turismo chileno, es la gran diversidad ecológica que poseemos, lo que nos ha procurado ser reconocidos en el año 2002 como el mejor destino verde del mundo. Contamos con una gran variedad de ecosistemas: desierto, bosques, océanos, glaciares, lo cual es una gran fortaleza al momento de promocionar nuestro país como destino turístico en el extranjero.

Aunque se han realizados diferentes acciones para frenar la delincuencia, a nivel central y local, la realidad actual es que nuestra capital hoy es evitada por muchos turistas extranjeros, quedándose en hoteles de aeropuerto y viajando directamente al destino elegido. Por otro lado, los guías locales evitan ir al casco histórico y a muchos otros atractivos patrimoniales emblemáticos de la capital por seguridad de los visitantes.

El trabajo de ahora en adelante para volver a ser un destino turístico seguro y atractivo internacionalmente será arduo, y requerirá acciones drásticas y concretas en contra de la delincuencia, con campañas comunicacionales a nivel interno y externo, centradas en los rasgos identitarios, en el patrimonio natural y cultural que posee nuestro país.

EDITORIAL

La salida de Jackson y la necesidad de recuperar la confianza

Su renuncia no zanja la crisis de confianza, pero puede ser una oportunidad para reenfocar la gestión en lo verdaderamente importante y reconectar con la ciudadanía.

La renuncia del exministro Giorgio Jackson se produjo en medio de un complejo escenario político para su Gobierno. Su salida del Ministerio de Desarrollo Social fue precipitada por la controversia del llamado "Caso Convenios", que ha puesto en tela de juicio a su partido, Revolución Democrática.

A lo anterior se suma el cuestionado robo de computadores y caja fuerte en la cartera que presidía, episodio que también dañó la imagen del Ejecutivo. Más allá de las responsabilidades que cupieran al ahora exsecretario de Estado, estos escándalos golpean a una administración que enfrenta una creciente desconfianza ciudadana, según las encuestas.

Lo cierto es que la acumulación de "errores" que involucran a distintas autoridades, el clima de confrontación política y la sensación de improvisación en diversas medidas, han debilitado la conexión

del Gobierno con la ciudadanía.

Recuperar la confianza perdida es un imperativo que debe asumir el Presidente Gabriel Boric. Se requieren señales claras de mayor coherencia, eficiencia y probidad en el accionar del Ejecutivo. No bastan los cambios de gabinete si no se atacan los problemas de fondo.

El Gobierno debe redoblar esfuerzos en torno a una agenda social que realmente mejore la vida de las personas. También es clave retomar la senda del diálogo para destrabar reformas clave con apoyo transversal.

La salida de Jackson no zanja la crisis de confianza, pero puede ser una oportunidad para reenfocar la gestión en lo verdaderamente importante y reconectar con la ciudadanía. Ese debe ser ahora el principio rector de La Moneda. Los chilenos esperan respuestas y soluciones concretas.

OPINIÓN

Convivencia escolar y reglas claras

María Jesús Honorato Decana
Facultad de Educación
Universidad de Las Américas

Hace algunos días una estudiante fue apuñalada al interior del Liceo Darío Salas. Poco antes, otro hecho de violencia remeció a la opinión pública cuando un alumno del Liceo de Aplicación resultó herido por la explosión de un artefacto.

Según datos de la Superintendencia de Educación, durante el primer trimestre de este año se han interpuesto 1.530 denuncias en el ámbito de convivencia escolar, lo que incluye toda forma de violencia. De ellas, 827 son por maltrato a estudiantes.

No hay duda de que la convivencia escolar ha sufrido un grave deterioro y la falta de normas asociadas al con-

cepto se ha debilitado. Los casi dos años de confinamiento, donde 5 millones de estudiantes y 200 mil docentes se encerraron a causa de la pandemia, tuvieron un efecto en las formas en que la comunidad escolar se relaciona, precisamente debido a la falta de convivencia y de normativas comunes en cada familia durante el encierro. Todo esto llevó al Ministerio de Educación a incorporar este ámbito en su plan de Reactivación Educativa, a través del apoyo psicosocial a 100 comunas prioritarias y la ampliación del programa Habilidades para la Vida, entre otras iniciativas.

La afectada salud mental de los estudiantes requiere una intervención y apoyo profesional, lo que, a su vez, demanda docentes preparados. El trabajo, por lo tanto, debe ser integral a la comunidad escolar.

Las universidades debemos trabajar fuertemente en la formación de calidad de estos profesionales, promoviendo la innovación, aprovechando los aprendizajes que la educación virtual nos dejó en pandemia y preparándolos para las nuevas exigencias. Para ello, tenemos que reforzar la salud mental

de los futuros profesores, entregarles habilidades socioemocionales y conocimiento sobre enfoques formativos y normativos, de tal manera apoyarlos frente a su rol en la sociedad, relevando su importancia cultural.

Por su parte, la Unicef entrega tres recomendaciones para enfrentar este tema: avanzar en el desarrollo de competencias que permitan proteger derechos en la aplicación de la normativa escolar; facilitar la participación de los distintos estamentos en la construcción del reglamento interno; y, fomentar el desarrollo de normativas y de un enfoque disciplinario en línea con el enfoque formativo.

Todas las iniciativas en este ámbito deben ser bien recibidas. Y es de esperar, que no se queden solo en buenas intenciones, sino que, acompañadas de acciones, para de esta manera llegar al 19 de agosto, cuando celebremos el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, convencidos en la necesidad de inculcar en los colegios desde edades tempranas el respeto por el otro, la empatía, el amor y el anhelo de una vida en paz, que condene toda forma de violencia.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE EJECUTARÁN EL PRÓXIMO AÑO

MOP afirma que circunvalación no sacrifica mejoras en ruta 5



Diario El Día tuvo acceso exclusivo a uno de los diseños alternativos de ruta que está estudiando el Ministerio de Obras Públicas.

DIARIO EL DÍA

Diego Jiménez / La Serena y Coquimbo

@eldia_cl

El Ministerio de Obras Públicas se encuentra estudiando diseños alternativos para el proyecto de modernización de la Ruta 5 Norte, con el fin de evitar el ingreso de vehículos de alto tonelaje a la conurbación, entre otras cosas.

En este sentido, ayer Diario El Día dio a conocer de manera exclusiva una de las opciones de circunvalación entre La Serena y Coquimbo que estudia el MOP (ver imagen), la que fue cuestionada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya que según dicen no permitiría una adecuada conectividad para las áreas más pobladas, ni para los futuros hospitales que se construirán.

¿CUÁL ES EL TRAZADO?

En detalle, y viniendo desde el sur, la vía alternativa inicia su recorrido, bifurcándose desde la Ruta 5, pocos kilómetros antes de El Panul, en dirección hacia el norte.

Su primer atravesado será cercano

Si bien reconocen que la alternativa de Bypass nace como un reemplazo al proyecto original de modernización, aseguran que sí se realizarán intervenciones en la carretera. En tanto, los alcaldes de La Serena y Coquimbo manifestaron sus inquietudes frente a una iniciativa que aún no ha sido socializada con autoridades y comunidad.

al vertedero ubicado en el sector, continuará por el puente El Sauce, un segundo atravesado se situará en el estanque de Aguas del Valle, y seguirá en dirección noreste, pasando por el campo de Golf Pan de Azúcar, por donde cruzaría en forma de trinchera, continuando por el puente del estero El Culebrón hasta encontrarse con la avenida La Cantera y la antigua Ruta 43.

Por este lugar, la ruta desviará su recorrido algo más aun hacia el este, en específico hacia Huachalalume, para, después, desviarse en dirección norte con un atravesado en el camino Las Parcelas. Continuará en trinchera por Cuatro Esquinas, rodeando posteriormente, el Cerro Grande, para cruzar en medio del sector urbano de La Florida. Desde allí, avanzará hasta

encontrarse con la carretera hacia el Valle de Elqui, bajará hacia Alfalfares, cruzará el río Elqui, rodeando por "detrás" el sector de Las Compañías para desviarse en dirección al oeste y nuevamente encontrarse con la Ruta 5, a pocos kilómetros después del sitio arqueológico de El Olivar.

PROYECTOS PARALELOS

En conversación con Diario El Día, el seremi del MOP, Javier Sandoval, dispuso algunas de las dudas que existen en torno a la iniciativa. En primer lugar, aclara que la propuesta de circunvalación de la Ruta 5 nace "al momento de entender que el proyecto original para intervenir dicha ruta, generaba un impacto muy alto en la conurbación, implicando grandes

desafíos difíciles de subsanar".

En cambio, señala, esta opción "permitirá disminuir los tiempos de traslado, al ser una vía expresa que conectará puntos clave de la conurbación, como los dos nuevos hospitales, además de disminuir la congestión vial en la Ruta 5 existente, pero sin el impacto que generaba el proyecto original, que implicaba, entre otras obras, múltiples trincheras".

En este punto, la autoridad es enfática en asegurar que si bien se están buscando alternativas al proyecto original, no se sacrificarán las mejoras necesarias en la carretera, las que se iniciarían el segundo semestre del 2024. "Es decir, la circunvalación y las mejoras a la Ruta 5, son dos proyectos que marchan de la mano", insiste.

¿QUÉ PASARÁ CON LA LICITACIÓN?

Respecto a los cuestionamientos referentes a que la iniciativa de circunvalación fue adjudicada a la empresa Sacyr sin una licitación de por medio, el seremi Sandoval explica que "a la sociedad concesionaria, hasta el momento, solo se le encargó el estudio de alternativa".



El proyecto original para intervenir dicha ruta generaba un impacto muy alto en la conurbación, implicando grandes desafíos difíciles de subsanar. La circunvalación, en cambio, permitirá disminuir los tiempos de traslado, al ser una vía expresa que conectará puntos clave de La Serena y Coquimbo"

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DEL MOP

En este punto, aclara que "eventualmente para ordenar la ejecución de las obras, se debe seguir el procedimiento establecido en la Ley de Concesiones que incluye un conjunto de autorizaciones, entre ellas, del Consejo de Concesiones, la DIPRES,

la CGR y del propio presidente de la República".

ALCALDES INQUIETOS

Al ser consultado, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, expresó sus dudas en torno a un proyecto que dice no conocer del todo. "Si se van a hacer las dos cosas perfecto, pero si van a dejar de lado la Ruta 5 no estoy de acuerdo", comentó.

En la misma línea, cuenta que no tiene mayor claridad del trazado, ya que "siempre han mostrado cosas muy parciales, de hecho, no hay un trazado definitivo tampoco, están recién con los estudios y son sólo tentativas. En la última reunión con la ministra del MOP (Jessica López) le dije que si lo de la Ruta 5 iba a ser un maquillaje o un trabajo serio como el que se había estimado (...) No se ha sido lo suficiente claro ni definitivo tampoco".

Por su parte, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, enfatizó en su anhelo de que esta obra sea de un alto estándar y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

"Entendemos la necesidad y la importancia que una obra tan relevante cómo esta se realice, sin embargo, el estándar debe ser el adecuado y no se debe dejar de lado el mejoramiento de la Ruta 5 Norte, además creemos que no debe existir peaje para transitar por el bypass", argumenta el edil.

Por este motivo, el jefe comunal

"Se sigue retrasando el proyecto que estaba listo"

El senador Matías Walker también se sumó a los cuestionamientos de la obra. "Con esto se sigue retrasando el proyecto que ya estaba listo de tener tres vías sin peajes, sin semáforos por la Ruta 5 Norte, con doble vía en las caletas. Y justo cuando eso se tiene que empezar a concretar, de repente se le asigna vía trato directo a Sacyr (empresa que se adjudicó la modernización del tramo urbano de la Ruta 5 entre La Serena y Coquimbo) un contrato para cambiar el diseño (...) yo mantengo las dudas que han planteado los gremios y el Ministerio de Vivienda".

adelanta que envió un oficio al MOP para hacer presente sus observaciones, ya que según dice, "la construcción de trincheras elevadas nos preocupa, sobre todo que los cruces sean los adecuados y no afecten la calidad de vida de los vecinos y vecinas de las zonas aledañas. Esperamos que el diálogo prime, que las observaciones enviadas puedan ser escuchadas y analizadas, lo que a nuestro juicio permitirá alcanzar el estándar necesario para las reales necesidades de conexión de Coquimbo y la conurbación".

Por último, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, sostiene que "hay que

estudiar bastante bien este proyecto, esa es la sugerencia de parte nuestra. Dado que interviene la ciudad y eso va a traer algunas complejidades para algunos barrios. (...) Las autoridades deben analizar profundamente por donde va a pasar el trayecto de esta propuesta".

Añade que "la propuesta nuestra es que se materialice pronto la mejora de la Ruta 5. Acá está en juego la seguridad de las personas, está en juego la calidad de vida de las personas, los tiempos y vemos lentitud para poder materializar los diferentes proyectos emblemáticos de la región, pasan muchos años y no avanzamos".

¿En qué consistía el proyecto original de modernización de la Ruta 5?

De acuerdo a la Dirección General de Concesiones, el tramo urbano entre La Serena y Coquimbo consideraba una autopista con calzadas expresas de tres pistas por sentido (4 sectores en trinchera) y calles de servicios de dos pistas por sentido en ambos costados. La obra incluye también pasarelas peatonales para la conexión transversal, aceras, mobiliario urbano, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica, paisajismo, señalización, demarcación y seguridad vial, saneamiento y drenaje, entre otros.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
REQUIERE CONTRATAR

GUARDIAS DE SEGURIDAD (TURNO ROTATIVO)

REQUISITOS:

1. Enseñanza Media Completa
2. Experiencia laboral mínima de 1 año
3. Curso Guardia Seguridad Marítimo vigente
4. Situación Militar al día
5. Manejo Office Nivel Básico/Intermedio
6. Salud compatible con las funciones del cargo

DOCUMENTOS:

1. Curriculum Vitae actualizado
2. Certificado Enseñanza Media Completa emitido por Mineduc
3. Certificado de Antecedentes
4. Certificado Guardia de Seguridad Marítimo otorgado por Gobernación Marítima
5. Certificado de Situación Militar al día
6. Constancias laborales que certifiquen su experiencia laboral.
7. Constancias de capacitaciones (ej.: OS10, prevención de riesgos, etc.)

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los/las postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades. La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

Interesados/as enviar documentos al correo:
seleccioncoq@ucn.cl
Indicando en Asunto el cargo.
Plazo para postular: Hasta que se completen las vacantes

CITACIÓN
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 22 de los estatutos de la Asociación, se cita a Junta General Ordinaria de socios para el martes 29 de agosto de 2023 a las 11.00 horas, en primera citación, en el Auditorio de la Casa Central de Inacap, ubicado en Vitacura 10.151, piso -1.

LA TABLA ES LA SIGUIENTE:

1. Acta
2. Memoria período julio 2022-julio 2023
3. Balance del ejercicio 2022
4. Elección de miembros del Directorio
5. Elección de inspectores de cuentas titulares y suplentes
6. Varios

El Secretario General
Santiago, agosto de 2023

CITACIÓN
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 22 de los estatutos de la Asociación, se cita a Junta General Ordinaria de socios para el martes 29 de agosto de 2023 a las 11.30 horas, en segunda citación, en el Auditorio de la Casa Central de Inacap, ubicado en Vitacura 10.151, piso -1.

LA TABLA ES LA SIGUIENTE:

1. Acta
2. Memoria período julio 2022-julio 2023
3. Balance del ejercicio 2022
4. Elección de miembros del Directorio
5. Elección de inspectores de cuentas titulares y suplentes
6. Varios


El Secretario General
Santiago, agosto de 2023

EL REFLEJO DE OTROS INMUEBLES DE LA CAPITAL REGIONAL

Casa Piñera sigue esperando por restauración a 8 años de incendio

Tras finalizar su fase de diseño, la iniciativa se encuentra en estado de "Falta de Información" (FI) desde el 02/06/2023. Actualmente, se espera resolver las observaciones presentadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para obtener su recomendación positiva.

Marcela Ángel / La Serena

 @eldia_cl

La noche del 1 de junio de 2015, un voraz incendio afectó a la Casa Piñera, Monumento Histórico Nacional ubicado en la calle Arturo Prat, en el corazón de La Serena, donde operaba el Centro de Extensión de la ULS.

Desde entonces, las autoridades asumieron el compromiso de restaurar

este edificio, un valioso tesoro patrimonial, arquitectónico, histórico y cultural de la ciudad. Sin embargo, el inmueble que debía haber sido entregado en noviembre de 2022, aún no ha sido intervenido.

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

La etapa de diseño para la restauración del edificio concluyó a fines del año pasado y demandó una inversión de \$209 millones de pe-

sos, que fue financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional. Hoy el proyecto se encuentra en calidad de FI (Falta de Información), por lo que se deben subsanar observaciones para que el Ministerio de Desarrollo Social pueda dar su recomendación favorable.

Al respecto, el seremi del MOP, Javier Sandoval, detalló que "nuestra Dirección de Arquitectura fue la unidad técnica para la etapa de diseño, que finalizó según el contrato el 8 de noviembre de 2022 y se entregó al GORE el 23 de noviembre de ese año. Lo que sigue ahora es la ejecución de la restauración, que contempla la incorporación de nuevos recintos. Una vez que se obtenga la recomendación satisfactoria (RS), podremos elaborar el cronograma de licitación de la obra".

Educación en el año 2022, se llevó a cabo el diseño de la restauración. Para nosotros, no se trata solamente de revitalizar la Casa Piñera, sino también de preservar y restaurar el rico patrimonio cultural y arquitectónico de nuestra región. En este momento, el proyecto se encuentra en una fase de observaciones que esperamos que sean subsanadas lo antes posible. Esperamos que ingrese pronto y que sea una prioridad para la gobernadora y ser aprobado por el Consejo Regional".

Por su parte, la consejera regional Tatiana Cortés, actual vicepresidenta de la Comisión de Educación y Cultura, comparte una opinión similar. Ella destaca que una vez que el proyecto llegue al Core para su aprobación, el apoyo será transversal. "En general todos los consejeros, independiente de nuestras líneas políticas, sabemos de la importancia de preservar el patrimonio para mantener la identidad de las ciudades, su historia y cultura".

REFLEJO DEL ABANDONO

Para el consejero Darwin Ibacache, lo que sucede con la Casa Piñera es el reflejo de la realidad de otros inmuebles del casco histórico. "Entendiendo que no solamente es un edificio patrimonial que hoy en día está en las condiciones de abandono, sino que hay un sinnúmero de edificios en la capital regional que están en la misma

"SERÁ PRIORIDAD"

La consejera regional, Paola Cortes, expuso que la restauración de la Casa Piñera es fundamental para el Consejo Regional. "Durante mi periodo como presidenta de la Comisión de

Aviso Público

I. Municipalidad de La Serena



La Serena

Decreto N°1961 del 04 de agosto de 2023.

AUTORÍZASE EL REMATE en pública subasta al mejor postor de la patente de alcoholes limitada no pagada en su oportunidad legal (31 de julio de 2023) que se individualiza en el numeral 4.

FÍJESE como día del remate el miércoles 16 de agosto de 2023 a las 15:30 horas, y como lugar de realización la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de La Serena, ubicada en calle Arturo Prat N° 451, tercer piso.

DESÍGNESE Martillero Público al Secretario Municipal o quien lo subroge legalmente, quien, además, certificará la realización de todo el proceso de subasta y, para tales efectos, levantará un acta consignando los resultados del proceso de adjudicación.

DÉJASE ESTABLECIDO que, el mínimo de la postura será de \$570.000, debiendo pagarse además del precio de la subasta, el semestre vencido de la patente y los intereses y reajustes que se devenguen.

Rol	Clasificación y giro art. 3° ley N° 19.925	Semestre vencido
Rol N° 400170	Letra F) Expendio de Cerveza	\$63.137

PUBLÍQUESE en tres oportunidades en el medio de comunicación local que tenga mayor difusión.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

REMATE

En causa **Rol C-1904-2020**, caratulada **Agrícola La Alpina Limitada con Sociedad Comercial Agrícola y de Transportes Ceballos**, seguida ante el 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, se ha fijado el día 29-08-2023, a las 10:00 horas, para llevar a cabo remate de Inmueble consistente en el SITIO 24 de la MANZANA 29 del plano de reloteo de la POBLACION COMPAÑÍA BAJA, agregado bajo el número 266 al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, del año 1998. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 8677 número 5932 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, a nombre de la ejecutada. Rol de avalúo 1253-34, La Serena. Mínimo para las posturas: **\$46.721.989**. El precio del remate deberá pagarse en dinero efectivo o vale vista a la orden del Tribunal, a más tardar dentro del quinto día hábil contado desde la fecha de realización de la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a nombre del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 03-08-2023.

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

condición”, lamenta.

En este sentido, agrega que “son edificios que sin duda hay que recuperar y tenemos la esperanza que desde el Gobierno Regional cuando sean presentados y sean priorizados por la Gobernadora, nosotros vamos a estar dispuestos a poder apoyar todo este tipo de iniciativas que no solamente ayudan a cambiar la cara de la capital regional, sino que también con recuperar un poco la historia de nuestro país”.

HISTORIA CASA PIÑERA

La Casa Piñera, construida en 1845 en un elegante estilo neoclásico y con

una extensión de 2.425 mts², tiene una rica historia ligada al empresario minero Alejandro Aracena Salamanca. Tras la muerte de su primer propietario, la casa fue heredada por su viuda, Paula Piñera, quien no tenía descendencia, por lo que entregó la propiedad a José Piñera y su familia.

Ellos la conservaron hasta 1970, cuando fue adquirida por el Conservatorio de Música de la Universidad de Chile. Luego, la propiedad pasó a manos de la Universidad de La Serena, su actual dueño. Desafortunadamente, el incendio de 2015 resultó en la pérdida de numerosos libros y obras de arte que formaban parte de su patrimonio.



El inmueble que debía haber sido entregado en noviembre de 2022, aún no ha sido intervenido. CEDIDA

FAMILIAS SON CLAVE EN SU CUIDADO

Patologías cardiovasculares, cada vez más comunes en niños

Equipo El Día / Región de Coquimbo



En los últimos años, producto de la pandemia de Covid-19, muchas personas disminuyeron su actividad física y se alimentaron de forma deficiente producto del confinamiento, prefiriendo comidas con alto poder calórico y grasas saturadas. Estas conductas también se replicaron en los menores de edad, una mala costumbre que caló profundo en la Región de Coquimbo, que este año, registró el mayor índice de obesidad infantil en toda la zona norte.

La alteración en el peso y exámenes sanguíneos, son algunas de las consecuencias de estos desórdenes en los hábitos, algo que tiene en alerta a los especialistas, ya que niños y niñas podrían estar en riesgo cardiovascular.

“Un porcentaje no menor de las patologías emergentes en este grupo

Si bien algunos síntomas se pueden presentar desde la vida fetal en adelante, la supervisión durante la primera infancia es fundamental para detectar precozmente la existencia de una patología cardíaca.

etario está dado por trastornos metabólicos derivados de la obesidad. Cuando presentan desórdenes en sus rutinas diarias de comidas y ejercicio, esto se ve reflejado en un aumento sostenido en el peso, que sobrepasa el percentil 90 para su edad, y también en alteraciones en los niveles de colesterol, triglicéridos y glicemia, lo que entrega una alerta en relación al riesgo que pueden estar presentando. La aparición de hipertensión arterial, arritmias y aterosclerosis



La alteración en el peso y exámenes sanguíneos, son algunas de las consecuencias de estos desórdenes en los hábitos. CEDIDA

en la población infantil es cada vez más frecuente, por eso la prevención debe estar focalizada en los hábitos y estilos de vida saludable para evitar la obesidad y sus consecuencias”, explica el doctor Andrés Cifuentes, referente del Programa de Salud Cardiovascular del Servicio de Salud Coquimbo.

En tanto, la doctora Carolina Rojas, médico pediatra del Hospital de Coquimbo, declaró que efectivamente

cada día se ven más menores con este tipo de patologías. “Tenemos un aumento de enfermedades cardiovasculares en niños que no nacieron con esa patología, sino que son escolares de 6 o 7 años que tienen hipertensión e incluso algunos más grandes con diabetes, no la de tipo 1, sino que son producto netamente de la obesidad y de los malos hábitos de vida”.



FRANCISCA VALENZUELA
ADENTRO
CHILE TOUR 2023

20 DE AGOSTO
TEATRO CENTENARIO
LA SERENA

DELITO AL ALZA EN TODO EL PAÍS

Diputado solicita crear Comisión Investigadora por robo de cables

Marcela Ángel / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El robo de cables eléctricos para extraer cobre, es una práctica delictiva que ha experimentado un alarmante aumento en el último tiempo. Situación que no solo afecta con cortes a los usuarios del servicio, sino además pone en riesgo a los perpetradores de dichos actos y a los profesionales especializados en el mantenimiento de las redes de distribución.

Durante 2022, se cometieron un promedio de 60 delitos diarios, desconectando a más de 2 millones de personas, lo que representó un incremento de más del 85% respecto a 2021. En febrero de ese mismo año, se confiscaron 12 toneladas (150 km) de cable de cobre, avaluadas en US\$100.000, robadas a Movistar. El cargamento iba rumbo a Corea del Sur y fue interceptado en el puerto de San Antonio.

SE EXIGEN ACCIONES

Considerando que la Región de Coquimbo lidera el ranking de este delito en Chile, el diputado Víctor

La Región de Coquimbo encabeza las estadísticas, siendo las comunas más afectadas: La Higuera, Punitaqui, Ovalle y Monte Patria. Según el diputado Víctor Pino, el propósito de esta iniciativa, es indagar el rol que ha tenido el Gobierno y los órganos del Estado frente a este preocupante tema y buscar alternativas para terminar con estos ilícitos.

Pino, solicitó a la Cámara Baja, la creación de una Comisión Especial Investigadora que determine el rol del ejecutivo frente a esta problemática y las soluciones para terminar con este tipo de delitos.

“Hicimos esta solicitud porque el robo de cables es un delito que va creciendo todos los años. Siendo la Región de Coquimbo, una de las que lidera la mayor cantidad de robo de cable de cobre a nivel país. Este delito no solamente causa daños a la infraestructura eléctrica, sino que también tiene un impacto significativo en la calidad de vida de las personas que experimentan interrupciones constantes en el suministro y la conectividad, especialmente en las comunidades rurales de la región”, indicó.

El parlamentario explica que, de acuerdo a la alerta entregada por las mismas policías, la Fiscalía y las empresas eléctricas, “tenemos bandas organizadas detrás de estos delitos, por lo que es fundamental lograr su desarticulación. Acá hay una afectación económica grave, son millones de pesos los que están saliendo por el robo de cobre hacia organizaciones criminales y tenemos que frenar esto pronto, ya que también demuestra una debilidad e incertidumbre para el sistema energético a nivel nacional”.

NECESITAN FIRMAS

El diputado Pino, cuenta que para que inicie esta comisión “se requieren las firmas de 64 diputados y llevamos hasta el momento 32. De



Tenemos bandas organizadas detrás de estos delitos, por lo que es fundamental lograr su desarticulación. Acá hay una afectación económica grave”

VÍCTOR PINO

DIPUTADO

EXTRACTO

REMATE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1773-2019 “Banco Santander-Chile con FRANCO CORTÉS”, fijó 30 AGOSTO DE 2023, 09:00 horas, remate del inmueble ubicado en la ciudad y comuna de LA SERENA, CALLE TRES ARBOLES número 2.645 y que corresponde al sitio número 4 de la manzana “C” del loteo CONJUNTO RESIDENCIAL DOÑA GABRIELA CENTRO II, inscrito a fojas 10.227 N° 7.295 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol Avalúo fiscal N° 1197-52, de La Serena. Mínimo subasta \$82.578.626, a modo referencial al 10 de marzo de 2023, correspondiente a la tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, veintisiete de Julio de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

Extracto de remate TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2326-2022 y acumulada “BANCO SANTANDER-CHILE con AQUEA ROJO”, fijó 30 de agosto de 2023, 10:00 horas, remate de inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 104, del 1° piso, del EDIFICIO C, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 4, “CONDominio ALTOS DEL SENDERO II”, con acceso común por CALLE ALBERTO ARENAS CARVAJAL N° 4.236, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.680 N° 3.055 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020. Rol de Avalúo N° 2.723 417 de La Serena. Mínimo subasta \$78.557.163, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/indexN.php>. (Consultar por causa). Erick Barrios Riquelme, Secretario (s). La Serena, treinta y uno de Julio de dos mil veintitrés.

la región solo el diputado Fuenzalida ha firmado la solicitud, sin embargo, el resto de los parlamentarios de la zona aún no han firmado, siendo que deberían estar interesados en el tema por ser una problemática que afecta sobre todo a nuestra región, dejando sin conectividad a las zonas más apartadas”, comentó.

EXTRACTO

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, rematará el día 30 de Agosto de 2023 las 10:00 hrs., el Departamento N°506, del quinto piso, del Edificio B, y el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°41, del área de estacionamientos, del Condominio Tipo A denominado Condominio Valles de La Florida III, con acceso común por Avenida Arauco N°5503, La Serena. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 4.842 N°2662 del Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2017. Título de dominio se inscribió a fojas 8319 N°5761 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018. Rol de Avalúo 3101-249, La Serena. Mínimo para subastar \$56.866.701, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.686.670. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIA-BANK CHILE con VARAS”, Rol C-1221-2022, del tribunal citado. La Serena, 10-08-2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).

COMUNAS MÁS AFECTADAS

Las comunas con alta ruralidad, como La Higuera, Punitaqui, Ovalle y Monte Patria, son las más perjudicadas. Según estadísticas de la Compañía General de Electricidad (CGE), entre 2021 y lo que va de 2023, se han sustraído un total de 63.400 metros de cable. Esta cifra equivale a la distancia entre la comuna de Santiago y San Francisco de Mostazal.

Para el alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos Ossandón, "el constante robo de cables es una lamentable situación que se escapa de nuestras manos y que desde hace muchos meses viene siendo cada vez más recurrente en la región y muy particularmente en este territorio".

En la misma línea, el edil añade que "qué más quisiéramos nosotros que la justicia actuara a tiempo y se pudiera dar con el paradero de esta banda delictual que ha generado malos ratos y tanto daño a cientos de familias de La Higuera. De momento, los grupos electrógenos gestionados por el municipio con la empresa CGE y dispuestos en algunas localidades de la comuna han permitido mitigar en parte las emergencias producidas cada vez que ocurre esta problemática, restableciendo rápidamente el suministro eléctrico a nivel local".

En tanto el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, reconoció que la comuna hoy vive una situación bastante compleja respecto del robo de cables. "En los próximos días como municipalidad vamos a levantar una campaña de concientización del uso responsable de este material, con el fin de evitar que puedan existir este tipo de hechos por parte de los delincuentes. Sabemos que el cuidar el entorno y el espacio público es tarea de todos, por lo que nosotros como municipalidad vamos a intervenir con personal municipal, para realizar procesos de fiscalización preventivo



ISMAEL HUERTA

Según estadísticas de la Compañía General de Electricidad (CGE), entre 2021 y lo que va de 2023, se han sustraído un total de 63.400 metros de cable.

y evitar de esa manera que exista un robo mayor de estos cables".

MESA DE TRABAJO

Por su parte, la seremi de Energía, María Castillo Rojas, comentó, "vemos con preocupación el aumento de los robos de cables que afectan a las familias de varias comunas de la región y que hoy nos ubica en un ranking nacional como la zona con mayor afectación. Hemos reactivado una mesa de trabajo con distintas entidades como la Fiscalía las policías, Impuestos Internos, la SEC, municipios y las empresas, para establecer un plan de acción conjunto que mitigue estos hechos que afectan

la continuidad del servicio".

La autoridad regional de energía indicó que "nos hemos puesto a disposición de la Fiscalía de Focos para aportar con todos los antecedentes que permitan contribuir a las

investigaciones que están en curso. Además, informó a la ciudadanía que pueden entregar antecedentes, de manera anónima, a los teléfonos 133 de Carabineros, 134 de la PDI y al fono denuncia seguro 600400101.

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN PASAJE MARIO VASQUEZ ANDUEZA N°1463, QUE CORRESPONDE AL SITIO 17 DE LA MANZANA 17 DEL LOTE SERENA ORIENTE, COMUNA DE LA SERENA INSCRITO A **FOJAS 5071, N°3652** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$57.769.127.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1115-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON TILLERIA**". La Serena, 11 de agosto de 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, DEPARTAMENTO N°707 DEL PISO 7 Y LA BODEGA N°108 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR - EDIFICIO LOTE A-DOS, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA PACÍFICO N°751, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°78 DEL MISMO CONDOMINIO, Y LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 2981, N°2085** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$114.344.613.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1114-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON CORDOVA**". La Serena, 11 de agosto de 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela y casa Km 15 Quilacán, Valle Elqui, 6.000 m2, cabaña, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$65.000.000.

Parcela Rosario Oriente, Valle de Elqui, 9.720 m2, vista al valle, bodega, caseta, terraza, cercada, recinto privado, \$72.000.000.

Parcela Ovalle, Punitaqui, sector El Toro, 5.100 m2, facilidades de pago, \$20.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Gabriel González V., 2.213 m2; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa entre uno y tres meses, valor \$400.000. Fono F: 995642860

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

Casa 1 piso, sector Vista Hermosa, 5d, 2b, \$120.000.000, conversable. F: 939645601

Se arrienda casa calle Benavente, 2 dormitorios, 1 baño, a dos cuadras de ULS, año corrido, sin entrada de autos, \$400.000. Contacto F: 958066671 - 961952767

Nueva, 3 dormitorios, 3 baños, rejas, amplio patio, estacionamiento 2 vehículos, \$650.000, Vista Valle por camino San Ramón, Coquimbo. F: 996402874

Entre 4 Esquinas y Balmaceda, cerca Sapu, año corrido, equipada, tipo condominio, 2 amplios dormitorios, 2 baños, cocina, living-comedor, terraza, patio, lavadero, estacionamiento techado, \$370.000, sólo interesados. F: 999985373 - 992176893

Arriendo casas amobladas a empresas, La Serena - Coquimbo, sector residencial. F: 991644403

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, amoblado, entrada independiente, 3 dormitorios, estacionamiento, sector Pampa. F: 985969373

Se arrienda año corrido y amoblado, Depto. de 2 dormitorios y 2 baños en Puertas del Mar. Interesados comunicarse al F: 934105384

Excelente, 3 dormitorios, 1 baño, amoblado, estacionamiento, piscina, seguridad, \$480.000, sector Puertas del Mar. F: 996402874

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

ARRIENDO - CABAÑA

Caldera, Rodillo, arriendo cabaña amoblada a empresas, 3 dormitorios, 6 camas. F: 991644403

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial Caracol Colonial, entrega inmediata, \$400.000, más \$1.000.000, derechos. F: 939252314

Se arrienda local comercial, centro de Coquimbo. F: 993181512

Oficina, Huanhualí/G. Videla, UF 25, recepción, 2 privados, 1 baño, 1 estacionamiento, terraza, con muebles, cortinas roller, lámparas, conserjería 24/7, estacionamiento visita. F: +56990503601

Arrienda local comercial en centro de Sindempart, Coquimbo. Zona residencial y concurrid, 35 m2, contiene baño, y bodega menor y un patio de frontis de 29 m2, Calle Los Pimientos 387 entre Los Clarines y Los Copihues. Contacto F: 964890204

Arriendo local comercial, ubicado en El Agrado Peñuelas, Coquimbo, \$220.000 mensual. Comunicarse al celular F: 951889370

Oficina centralísima frente a Ripley, La Serena, un ambiente más pieza archivo, baño privado, luz natural, \$240.000 gasto comunes incluidos. Trato director con dueño. F: 942294850

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, baño privado, \$200.000, independiente. F: 932601456

\$230.000 La Serena, Depto. amoblado, sólo varón profesional, incluye luz, agua, gas, WiFi. F: 993839155

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

VENDO - CASA

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable. F: 961983084 - 512 497726

Casa en Ovalle, a cuadras del Mall, Pobl. Limari, primera etapa. Arriendo, Depto. año corrido, \$470.000, Puertas del Mar. F: 974790736 - 977240274

UF 2.950, San Joaquín, 3d, 1b, casa aislada, buena ubicación. F: 993839155

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículo, calle principal, \$110.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, 2d, 1b, sector Barrio Universitario, \$110.000.000. F: 939645601

En Coquimbo vendo casa, \$61.500.000, conversable, cerca Sindempart, Psje. Abutilón con Salvador Allende, 4 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. F: 958176866

Casa Bartolomé Blanche, Vista Hermosa. F: 998865227

Vendo Casa esquina, La Serena, Barrio Universitario 4.500 UF, sector Ulriksen con Jorge Irribarren, 3d 2b dormitorio principal en suite, F: +56996483213

Vendo casa piramidal, derechos parcela. F: +56973984455

Excelente oportunidad, se vende inmueble de calle Colón 752, La Serena, 950 m2, para inversionistas y particulares, \$190.000.000. Interesados llamar F: +56992790906 - +56988283874

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento 3 piso, Avda. Pacífico, 3d, 1b, amoblado, \$75.000.000. F: 939645601

UF 3.900 La Serena, sector residencial, 3d, 2b, bodega, parking, bien ubicado. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Parcela, 5.000 m2, con cabaña, sector Quilacán, luz, agua camión aljibe, \$60.000.000, conversable. Sólo interesados. F: 965628768

Terreno 144 m2, con casa sin terminar, sector Pobl. 17 de Septiembre, Antena, documentos al día, por apuro económico,

\$29.500.000, conversable. F: 985391461

Terreno plano, 6.000 m2, con luz, El Piden a 5 minutos de Punitaqui, \$21.800.000, conversable. F: 985391461

Parcela Condomio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$85.000.000. F: +56977402065

Terreno, zona urbana, electrificado y agua, Pan de Azúcar. F: 940170123

Terreno, Valle de Elqui, sector El Rosario, Km 18 San Antonio, documentos al día, luz eléctrica, agua, APR, árboles frutales, casa 3 dormitorios, amplio living-comedor, \$80.000.000, llave en mano, sólo interesados. F: +56983059822

VENDO - BODEGA

Remate de bodega, 30% descuento, pleno centro, 270 UF y Arriendo desde los \$40.000 desde 4 m2 hasta 8 m2. F: 512210220 - +56938680862

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2018 Por viaje, vendo colectivo, con patente, derechos de propiedad de terminal, mantenimientos en concesionario oficial. Además otra patente al día, valor patente \$13.000.000. F: 989227437 - 933738998

Toyota Yaris Sedan 2016 Mecánico, impecable, 92.000 Km, mantenimientos al día, concesionario oficial, full, única dueña, \$8.500.000, conversable. F: 984795164

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.000.000, solo interesados. F: 995409031

Chevrolet Optra Station 2011 Por renovación vendo automóvil, valor \$5.500.000, buen estado. F: 991690969

Vendo patente colectivo, Vista Hermosa, \$14.500.000 conversable. F: 997833871

Vendo taxi básico, Hyundai Accent, 2018, único dueño, mantenimientos y documentos al día. Llamar al F: +569 94546000

Vendo patente de taxi básico, sirve para toda la región. F: +569 94546000

VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR, 715, 2019, 4.500 Km, como nuevo. F: 975612001

Great Wall, 2020, full equipo, gasolina, papeles al día, \$7.800.000. F:

949873447 - 990512798

VENDO - CAMIONETA

Toyota RAV 4 2.4 2011 color negro, \$8.500.000. F: 9 9849 9879

Vendo camioneta Nissan NP 300, 4x4, 2019, \$17.900.000. F: 97658150

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$10.500.000, conversable. Fono: F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Dodge Ram XL, 2019, 70.000 Km. F: 971426965

VENDO - MOTO

Bajaj Pulsar NS125 2022 3.900 aprox. Km. F: 952179724

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Corporación necesita Psicólogo Educacional titulado para enseñanza básica 33 horas, presentar curriculum en Eduardo Mallea 401 Villa Los Heroes Coquimbo F: .

Se necesita Educadora Diferencial TEL para sector Las Compañías, 44 horas. Enviar curriculum a: F: direccion.esc.delenguaje@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestros de Cocina. Choferes, licencia clase B. Auxiliares, no se requiere experiencia. Interesados enviar CV, certificado de antecedentes y pretensiones a: F: carolina.tabilo@sodexo.com

Se solicita Educadora Diferencial para reemplazo, por 16 horas, para docente de Aula para año 2023. Enviar curriculum a: F: escuela.mundo@gmail.com

Se necesita eléctrico, con conocimientos en maquinarias industriales. Disponibilidad inmediata. Experiencia mínima 5 años. Contactar a Alfredo Herborn. Fono F: 998487116

Empresa Productiva requiere: Guardia de Seguridad. Requisitos: Curso OS-10, excelente presentación y disponibilidad para trabajar en turnos rotativos. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F: postulaciones.1230@gmail.com

Se necesitan señoritas para trabajar en taller artesanal. F: +56973984455

Necesito Asesora del Hogar, sector Pan de Azúcar. F: +56973984455

Necesito trabajador, Parcela 5, Pan de Azúcar. F: +56973984455

Colegio Católico de La Serena, necesita contratar: Profesor de Lenguaje (volante), Profesor de Religión. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Se necesita Conductor (a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

Colegio de La Serena, necesita Profesor/a de Ciencias Naturales, Biología, Profesor de Matemática, Técnico en Educación Diferencial. Enviar C.V. a: F: secretaria@colegiotrinity.cl

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, autovalente o postrado, disponibilidad inmediata, conocimientos en enfermería. F: 992529371

Empresa de la región, requiere contratar 3 ayudantes obras civiles (ayudante albañil). Enviar antecedentes a: F: claudia.araya@nealux.cl

Busco empleo en el área Administrativa o Atención al Cliente. Poseo un certificado mención Secretariado junto con experiencia como Secretaria Administrativa, Asistente Administrativo, Recepcionista y Atención al Cliente. Contactar al correo: F: bzroa.22@gmail.com

GENERALES

VENDO

Serena, vendo colchón Danubio Celta, sin resortes, nuevo, 1 plaza. Valor comercial \$130.000. Ocasión \$70.000. F: 989219690

Vendo desmontadora de neumáticos. Fono F: 986190242

Vendo máquina de coser industrial, Zig Zag, nueva, \$420.000, precio conversable. F: 951109117

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

Agua para consumo humano, certificada, Seremi Salud. F: 940170123

COMPRO

Compro cilindros gas, todo tamaño, retiro domicilio. También yalle. F: 963213690

COMPUTACIÓN

Mantenimiento, reparación Notebook, PC y MAC, redes antivirus, atención a domicilio. F: +5693962679

Software inventario, control de ventas, minimarket, farmacias, botillerías, restaurantes, no

requiere internet, sin pagos mensuales. F: +5693962679

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores, sede en La Serena y Coquimbo. Cupos para hombres y mujeres. www.enmihogarfeliz.cl. F: +56964456824

Calefon todos los modelos, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

O.G.S. Reparación y cambio de techumbres y construcciones en general. F: 998739123

Seriedad y experiencia a su servicio: Albañilería, Obra Gruesa, Carpintería, Soldadura, Gasfitería. F: +56979518870

Ejecutamos todo tipo de trabajos en construcción F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.earl@gmail.com. F: 999559379-51256872

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡Ojo soy gordita! F: +56956557919

Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Monserrath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven concóme! F: 995447208

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047

LEGALES

NOTIFICACIONES

Juzgado de Letras de Illapel. Rol N° C-525-2023, caratulado "Sociedad Contractual Minera Los Pelambres/Molina". Por resolución de 13 de junio de 2023 se ordenó la notificación de la demanda interpuesta por Minera Los Pelambres cuyas pretensiones son las siguientes: En lo principal: demanda de constitución de servidumbres legas mineras que indica; Primer Otrrosí: requieren servidumbre provisoria; Segundo Otrrosí: acompañan documentos; Tercer Otrrosí: piden notificación por avisos; Cuarto Otrrosí: acreditan personería; Quinto Otrrosí: señalan correos electrónicos; y, en el Sexto Otrrosí: patrocinio y poder. Por resolución de 13 de junio de 2023 se acordó la notificación por avisos de los demandados "en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día" de ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente". Según la citada resolución, la audiencia de contestación, conciliación y prueba está prevista para el 1 de septiembre de 2023 a las 9:00 am, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia mediante la plataforma ZOOM, mediante el link https://zoom.us/j/98617999544?pwd=KzFsKlJjaOhFaHptUW9B0TNaQzc4QT09, ID de reunión: 986 1799 9544, código de acceso: 838872. Los demandados, cuyo domicilio y profesión en gran mayoría se desconocen,

y cuyo número dificultan considerablemente la diligencia de notificación personal, son los siguientes: "Cerminda del Carmen Álvarez Mondaca con RUT 5.309.583-6. Luis Antonio Molina Durán con RUT 6.935.960-4. María Mercedes Molina Duran con RUT 7.609.898-0. Margarita Valeska Molina Arancibia con RUT 16.266.147-7. Antonio Andrés Molina Arancibia con RUT 15.443.560-3. Francisco Javier Molina Arancibia con RUT 16.414.913-7. Rafael Alex Molina Arancibia con RUT 17.921.692-2. Macarena Estefani Molina Arancibia con RUT 17.965.851-8. Paz Celedonia Molina Arancibia con RUT 18.971.258-8. María José Molina Arancibia con RUT 20.026.184-4. Marisol Esperanza Molina Arancibia con RUT 20.501.721-6. Gladys del Carmen Molina Duran con RUT 8.695.589-k. Adela del Carmen Molina Duran con RUT 9.028.362-6. Bernarda Erica Molina Álvarez con RUT 12.583.057-9. Beatrix Tránsito Molina Álvarez con RUT 12.583.313-6. Ana Luisa Molina Álvarez con RUT 13.181.759-2. Liliána Lorena Molina Álvarez con RUT 13.360.729-3. Sara del Carmen Lanás Soto con RUT 10.893.930-3. Hernán Angel Maldonado Puelles con RUT 6.103.444-7. Juan Rafael Arancibia Arancibia con RUT 4.412.962-0. Ana del Carmen Molina Rojas con RUT 5.195.911-6. Manuel Alejandro Flores Molina con RUT 10.039.594-0. Edelmira Del Tránsito Flores Molina con RUT 10.943.298-9. Estela Rosario Flores Molina con RUT 12.428.516-k. Edith Mercedes Flores Molina con RUT 12.815.830-8. Andy Marlon Flores Cortés con RUT 21.622.982-7. Luis Gilberto Garrao Ramírez con RUT 8.555.820-k. Margarita Dolores Ramírez Avila con RUT 8.987.386-k. Jorge del Carmen Garrao Ramírez con RUT 8.747.415-1. María Félix Garrao Ramírez con RUT 8.747.415-1. Guadalupe del Carmen Garrao Ramírez con RUT 9.853.598-5. Ida del Carmen Garrao Ramírez con RUT 11.135.993-8. Silveria Del Rosario Garrao Ramírez con RUT 14.234.408-4. Carmen Del Tránsito Garrao Ramírez con RUT 11.941.303-6. Marcela Margarita Garrao Ramírez con RUT 12.816.098-1. Wilson Elizardo Garrao Ramírez con RUT

13.360.775-7. Silveria del Carmen Garrao Jamett con RUT 8.973.627-7. Cecilia Garrao Ramírez con RUT 11.220.979-4. Beatriz Carmen Collao Diaz con RUT 9.198.812-7. Juan Domingo Collao Diaz con RUT 7.565.601-7. Elías del Carmen Collao Diaz con RUT 7.533.147-9. Lorenzo Tránsito Collao Diaz con RUT 8.732.013-8. Ricardo Manuel Collao Diaz con RUT 12.583.064-1. Ana Karen Collao Diaz con RUT 17.673.666-6. Dominique Alejandra Collao Roco con RUT 19.801.842-2. Sergio del Carmen Gonzalez Carmona con RUT 6.580.681-9. Pedro Servando Gonzalez Carmona con RUT 6.153.031-2. Carlos Del Rosario Gonzalez Mondaca con RUT 10.364.604-9. Margarita Del Mercedes Gonzalez Mondaca con RUT 12.092.459-1. Ana Maria Gonzalez Mondaca con RUT 11.784.494-3. Esther Del Rosario Gonzalez Mondaca con RUT 11.941.337-0. Floripa del Carmen Gonzalez Mondaca con RUT 8.848.324-3. Raúl Hernán Maldonado Carvajal con RUT 12.946.421-6. Jimena del Carmen Carvajal Avila con RUT 5.207.397-9. Isabel Maldonado Carvajal con RUT 10.931.993-7. Joaquín Esteban Maldonado Carmona con RUT 22.088.580-1, menor de edad, representado a estos efectos por Rubén Hernán Díaz Aguilera, CNI n° 11.941.198-k (según sentencia judicial de 30 de marzo de 2022, del juzgado de familia de Illapel). José Antonio Maldonado Carvajal con RUT 11.514.663-7. Miguel Urbano Maldonado Carvajal con RUT 11.784.862-0. Rosa Rosenda Maldonado Carvajal con RUT 11.941.246-3. Ana Ximena Maldonado Carvajal con RUT 12.582.915-5. Johnny Luis Olivares Avila con RUT 11.221.133-0. Félix Del Rosario Olivares Avila con RUT 12.428.097-4. Marina del Carmen Olivares Avila con RUT 12.946.710-k. Hernán Enrique Barrera Chávez con RUT 12.816.134-1. Martina Del Rosario Barrera Maldonado con RUT 9.043.867-0. Patricio Enrique Barrera Maldonado con RUT 9.049.427-9. Juana Rosa Barrera Maldonado con RUT 11.043.298-4. Elvira Mercedes Barrera Maldonado con RUT 11.514.510-k. Felisa Del Tránsito Maldonado Puelles con RUT 8.721.554-7. Aurora del Carmen Lemus Maldonado con RUT

11.941.353-2. Nelson Enrique Lemus Maldonado con RUT 12.583.254-7. Nidia Norinda Lemus Maldonado con RUT 9.859.435-3. José Hernán Lemus Maldonado con RUT 9.835.221-k. Ramón del Carmen Ramírez Mondaca con RUT 3.342.958-4. Luis Guillermo Puelles Puelles con RUT 5.113.238-6. Marina del Carmen Maldonado Alvarez con RUT 7.739.649-7. Albina de las Mercedes Aguilera Aguilera con RUT 5.294.588-7. Milka Rosa Villalobos Aguilera con RUT 9.058.688-2. Betzabé Ester Villalobos Aguilera con RUT 9.501.695-2. Elías Antonio Villalobos Aguilera con RUT 9.760.555-6. María Isabel Villalobos Aguilera con RUT 10.694.962-k. Tito Hernán Villalobos Aguilera con RUT 11.941.265-k. Pedro Esteban Villalobos Aguilera con RUT 12.093.399-k. Germán del Carmen Lemus Carmona con RUT 5.259.573-8. Nelly del Carmen Olivares Avila con RUT 10.793.912-1. Pedro Alexis Olivares Carvajal con RUT 16.602.082-4. Jorge Luis Olivares Carvajal con RUT 16.059.876-k. Cecilia Carmen Olivares Zepeda con RUT 13.181.764-9. Agripina del Rosario Olivares Avila con RUT 6.609.619-k. Félix Del Rosario Olivares Avila con RUT 12.428.097-4. Marina (Del) Carmen Olivares Avila con RUT 12.946.710-k. Jorge del Carmen Olivares Avila con RUT 11.514.818-4. Crescencio del Carmen Olivares Avila con RUT 6.514.207-4. Virginia del Carmen Olivares Avila con RUT 8.365.455-4. Arnoldo del Carmen Olivares Avila con RUT 9.845.639-2. Fortunato del Carmen Olivares Avila con RUT 9.249.793-3. Johnny Luis Olivares Avila con RUT 11.221.133-0. Hilaria Del Rosario Pueyes Pueyes con RUT 8.723.640-4. Luis Arturo Palleró Pueyes con RUT 10.462.373-5. Marta Luisa Palleró Pueyes con RUT 11.221.022-9. María Teresa Palleró Pueyes con RUT 12.076.139-0. Aida Mercedes Palleró Pueyes con RUT 12.428.279-9. Isabel del Carmen Palleró Pueyes con RUT 11.940.967-5. Pastora Mercedes Moreno Alegre con RUT 8.694.141-4. Edith Ester Aguilera Moreno con RUT 12.031.843-8. Melquisedec Alejandro Aguilera Moreno con RUT 11.514.772-2. Violeta Pastoriza Aguilera Moreno con RUT 11.941.310-9. José Gabriel Aguilera Moreno con

RUT 12.583.042-0. Ada Niza del Carmen Aguilera Moreno con RUT 9.552.538-5. Exequiel Segundo Aguilera Moreno con RUT 10.857.268-k. Israel Jacobo Aguilera Moreno con RUT 10.178.438-k. Erica Nilsa Aguilera Moreno con RUT 13.181.683-9. Manuel Esteban Aguilera Moreno con RUT 9.194.621-1. Iris Nancy Brito Calderón con RUT 8.731.587-8. Pedro Enrique Brito Calderón con RUT 8.976.202-2. Héctor Elías Brito Calderón con RUT 9.169.364-k. Ricardo Antonio Brito Calderón con RUT 9.812.022-k. Héctor Manuel Mondaca Brito con RUT 15.047.143-5. Keila Andrea Mondaca Brito con RUT 18.971.403-3. Carmen Magali Brito Calderón con RUT 9.379.588-1. Alfredo Eduardo Brito Calderón con RUT 10.765.366-k. Patricio Alejandro Brito Calderón con RUT 12.815.999-1. José Domingo del Carmen Carmona Tapia con RUT 4.057.457-3. Erasmo De Mercedes Ávila Maldonado con RUT 4.629.084-4. Hernán Antonio Tapia González con RUT 9.305.327-3. Regina del Carmen Calderón González con RUT 4.890.346-0. Isabel Margarita Oliva Gonzalez con RUT 8.392.601-5. Roberto Enrique Oliva Gonzalez con RUT 8.520.882-9. Maria Angelica Oliva Gonzalez con RUT 8.783.330-5. Nelson Francisco Oliva Gonzalez con RUT 8.858.456-2. Jose Fernando Oliva Gonzalez con RUT 8.930.325-7. Beatriz de las Mercedes Oliva Gonzalez con RUT 9.969.533-1. Juan Luis Oliva Gonzalez con RUT 9.969.283-9. Jose Antonio Payacan Diaz con RUT 9.182.056-0. Teresa Eliana Payacan Diaz con RUT 8.631.530-0. Jorge Payacan Diaz con RUT 9.505.755-1. Ginnette Eliana Payacan Diaz con RUT 11.135.976-8. Luz Maria Payacan Diaz con RUT 12.094.113-5. Paola Isabel Payacan Diaz con RUT 12.428.523-2. Pía Silvana Payacan Orellana con RUT 18.952.705-5. Elba del Carmen Diaz Araya con RUT 3.019.926-k. Clorinda Del Tránsito Durán Pastén con RUT 4.297.466-8. Julio del Carmen Molina Durán con RUT 10.039.293-3. Patricia Angélica Molina Durán con RUT 9.660.780-6. Leoncio Patricio Molina Durán con RUT 14.234.442-4. Mónica del Carmen Molina Durán con RUT 9.399.893-6. Magdalena del Car-

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-428-2023**, juicio ejecutivo, caratulado **"ITAU-CORPBANCA S.A./GALLEGUILLOS"**, se rematará el 31 de agosto de 2023 a las 9:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Calle Nueva Cuatro hoy denominado calle Las Cerezas N° 901, La Serena, inscrito a nombre del ejecutado Gustavo Alejandro Galleguillos Baeza a fojas 2556 N° 1869 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2014, rol de avalúos N° 3105-41, de La Serena. Mínimo subasta: **\$78.937.429**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 20 julio 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado **"ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA"**, se rematará el 30 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES- o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, rol de avalúos 1483-31 de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a fojas 1.027 número 953 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. Mínimo subasta: **\$48.793.843**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 04 de agosto de 2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

men Molina Durán con RUT 11.135.966-0. Jorge del Carmen Cortés Aguilera con RUT 3.790.880-0. Petronila Del Tránsito Chávez Arancibia con RUT 6.888.006-8. Jacinto Exequiel Araya Chávez con RUT 10.510.566-5. Ester Ruth Araya Chávez con RUT 12.428.412-0. Pedro Enrique Araya Chávez con RUT 12.946.446-1. Luis Antonio Araya Chávez con RUT 11.136.215-7. María Isabel Araya Chávez con RUT 11.514.721-8. Jose Arizondo Araya Chávez con RUT 11.941.013-4. Juana María Díaz Díaz con RUT 7.228.871-8. Zayda de Mercedes Díaz Garrao con RUT 9.343.629-6. Marcial del Carmen Díaz Díaz con RUT 7.219.190-0. Ariel del Carmen Díaz Díaz con RUT 10.833.890-3. Rodolfo del Carmen Díaz Díaz con RUT 9.169.610-k. María Beatriz Díaz Díaz con RUT 10.797.074-6. Eugenio Enrique Díaz Díaz con RUT 11.941.084-3. Leonтина Rosario Díaz Díaz con RUT 12.583.051-k. Leontina Rosario Díaz Díaz con RUT 12.583.051-k. Elizabeth Carolina Calderón Díaz con RUT 15.047.097-8. Braulia del Carmen Díaz Díaz con RUT 13.181.943-9. Damián Miguel Calderón Díaz con RUT 15.047.491-4. Luis Miguel Calderón Díaz con RUT 15.977.761-8. Sandibel Yamilet Calderón Díaz con RUT 18.971.008-9. Mixi Soledad Calderón Díaz con RUT 18.971.299-5. Yasna Edelmira Calderón Díaz con RUT 18.971.300-2. Ivette Margarita Calderón Díaz con RUT 19.351.862-1. Bena Antonia Barraza con RUT 7.565.595-9. Lorena Soledad León Barraza con RUT 13.182.084-4. Fernando del Tránsito León Barraza con RUT 7.565.598-3. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Alberto del Rosario León Barraza (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) con RUT 8.208.492-4. Rosa Estela León Barraza con RUT 9.323.223-2. Violeta Estela León Barraza con RUT 10.558.046-7. María Alicia Maldonado Lemus con RUT 8.329.930-4. Aniceto Antonio Flores Maldonado con RUT 11.784.650-4. Servando del Carmen Flores Maldonado con RUT 9.192.245-2. Mirta del Carmen Flores Maldonado con RUT 9.222.046-k. Leonardo del Carmen Flores Maldonado con RUT 10.155.265-9. Patricia del Carmen Flores Maldonado con RUT 10.196.504-k. Marcelino Enrique Flores Maldonado con RUT 14.234.490-4. José Luis Maldonado con RUT 4.327.316-7. Máximo del Carmen Mondaca Ponce con RUT 3.862.619-1. Robert Isaac Aguilera Aguilera con RUT 16.299.644-4. Gladys Valeria Aguilera con RUT 15.047.338-1. Franco Danilo Borroni Aguilera

con RUT 20.811.218-k. Ina de las Mercedes Aguilera Tapia con RUT 9.469.988-6. Sergio Joel Aguilera Tapia con RUT 11.784.685-7. Fernando Enrique Aguilera Tapia con RUT 12.582.909-0. Maritza Noemí Aguilera Tapia con RUT 12.815.952-5. Alfredo del Carmen González Tapia con RUT 7.750.693-4. Sara Mercedes Aguilera Tapia con RUT 12.946.931-5. Juan Antonio Correa Vera con RUT 5.218.387-1. Fedora Del Rosario Gallardo Cortes con RUT 6.649.587-6. Hermindo Del Tránsito Gallardo Cortes con RUT 7.501.067-2. Ramon Domingo Gallardo Cortes con RUT 8.426.417-2. Alfredo del Carmen Gallardo Cortes con RUT 8.507.042-8. Rigoberto del Carmen Gallardo Cortes con RUT 8.992.933-4. María Luisa Gallardo Cortes con RUT 8.891.014-1. Tomas del Carmen Gallardo Cortes con RUT 10.604.392-2. Aurelia Mónica Gallardo Cortes con RUT 10.809.733-7. Idolia del Carmen Gallardo Cortés con RUT 11.941.440-7. Matilde del Carmen Gallardo Cortes con RUT 11.514.899-0. Rene Segundo Gallardo Cortes con RUT 11.784.897-3. Cristian Pedro Gallardo Contreras de RUT 21.860.486-2, menor de edad, representado para estos efectos por su madre Daysi Giarella Contreras Núñez, CNI N°16.331.791-5. Lorenzo Antonio Gallardo Cortes con RUT 12.583.336-5. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Alberto del Carmen Maldonado (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) de RUT 1.241.919-8. Paola Estela Maldonado Cortés con RUT 12.428.062-1. Estrella Del Rosario Cortés Ramírez con RUT 8.763.989-4. Miriam Luz Maldonado Cortés con RUT 11.514.669-6. Vilma Elizabeth Maldonado Cortés con RUT 11.514.907-5. José Danilo Maldonado Cortés con RUT 11.784.896-5. Tito Antonio Maldonado Cortés con RUT 12.582.963-5. Cristian Rodrigo Maldonado Cortés con RUT 12.946.500-k. Rosana María Maldonado Cortés con RUT 13.360.438-3. Gabriela del Carmen Araya Araya con RUT 6.888.040-8. Belarmino Antonio Araya Araya con RUT 8.505.544-5. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Nirma del Carmen Araya Araya (titular bajo inscripciones a: (i) fojas 603, n°542, año 2008; y, (ii) fojas 205, n°183, año 2009) de RUT 9.886.844-5. María Del Rosario Araya Araya con RUT 6.311.705-6. Pedro del Carmen Araya Carmona con RUT 4.651.497-1. Eliana del Carmen Araya Carmona con RUT 7.532.882-6. Ana María Zepeda Vega con RUT 8.243.557-3. Alvaro del Carmen Zepeda Vega con RUT 8.784.076-k. Haydee de las Mer-

cedes Zepeda Vega con RUT 9.402.081-6. Pedro Pablo Zepeda Muñoz con RUT 3.819.737-1. Manuel Muñoz Flores con RUT 3.075.942-7. Mónica del Tránsito Muñoz Chávez con RUT 10.290.532-6. Alicia del Carmen Muñoz Chávez con RUT 8.577.055-1. Adrián de las Mercedes Muñoz Chávez con RUT 9.844.720-2. Eduardo Antonio Muñoz Chávez con RUT 10.086.090-2. Juan Exequiel Muñoz Chávez con RUT 10.566.507-5. Salvador Patricio Muñoz Chávez con RUT 14.234.334-7. Hernán Esteban Muñoz Chávez con RUT 14.234.699-0. Isabel Margarita Muñoz Chávez con RUT 12.428.293-4. Aida Clorinda Muñoz Chávez con RUT 12.946.434-8. Duberli Adan Calderón Ramírez con RUT 12.815.949-5. José Santos Calderón Ramírez con RUT 10.796.505-k. Rosa Estela Maldonado Cortés con RUT 5.294.589-5. Marcelo Antonio Chávez Maldonado con RUT 9.922.533-5. Hebert José Chávez Maldonado con RUT 9.695.418-2. Jazmín Jovita Chávez Maldonado con RUT 12.428.079-6. Rafael Justo Moreno Pizarro con RUT 7.537.598-0. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Juan Joel Moreno Pizarro (titular bajo inscripción a fojas 3003, N°1653, año 2014) de RUT 7.292.872-5. Miguel Antonio Moreno Pizarro con RUT 7.140.715-2. Edmundo del Tránsito Navia Moreno con RUT 6.884.929-2. Pascal Leticia Navia Moreno con RUT 15.046.581-8. Isaac Moisés Navia Moreno con RUT 17.026.760-5. Santos Nemesio Moreno Pizarro con RUT 10.178.439-8. Otilia del Carmen Moreno Pizarro con RUT 11.043.263-1. Odette Moreno Pizarro con RUT 11.221.256-6. Ana Rosa Maldonado Avila con RUT 4.268.573-9. Noemí del Carmen Aguilera Maldonado con RUT 7.759.294-6. Tatiana del Rosario Aguilera Maldonado con RUT 8.104.885-1. Aquiles Fernando Aguilera Maldonado con RUT 8.731.932-6. Joselito del Carmen Aguilera Maldonado con RUT 9.169.363-1. Ana Pilar Aguilera Maldonado con RUT 9.198.116-5. Eugenio Enrique Aguilera Maldonado con RUT 10.330.140-8. Eugenio Enrique Aguilera Maldonado con RUT 10.330.140-8. Ascencio Antonio Aguilera Maldonado con RUT 14.234.510-2. Rodrigo Antonio Aguilera Maldonado con RUT 11.784.711-k. Rosenda Antonia Aguilera Maldonado con RUT 12.428.222-5. Víctor Javier Aguilera Maldonado con RUT

12.583.258-k. Franchesca Rosa Ignacia Aguilera Díaz con RUT 21.457.425-k. Arturo Ignacio Aguilera Díaz, menor de edad, con RUT 23.019.815-2, representado para estos efectos por su Madre Gladys Nancy Díaz Arredondo con RUT 12.582.884-1. Susana del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.941.140-8. Rafael del Tránsito Cortés Vicencio con RUT 7.765.063-6. María Virginia Cortés Vicencio con RUT 8.242.483-0. Isabel del Carmen Cortés Vicencio con RUT 8.891.159-8. Julieta del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.008.983-k. Rosa del Carmen Cortés Vicencio con RUT 11.514.617-3. Fernando del Carmen Cortés Vicencio con RUT 12.946.839-4. Hugo Romelio Chávez Gallardo con RUT 6.103.442-0. Sara del Carmen Chávez Gallardo con RUT 9.100.921-8. Juana Rosa Chávez Gallardo con RUT 8.451.936-7. Manuel Antonio Chávez Gallardo con RUT 7.709.270-6. Jorge Exequiel Chávez Gallardo con RUT 8.800.258-k. Juan Luis Chávez Gallardo con RUT 9.290.616-7. Guacolda de la Cruz Arancibia Arancibia con RUT 6.596.333-7. Gabriela del Tránsito Vásquez Arancibia con RUT 11.784.957-0. Trinidad Angelica Vásquez Arancibia con RUT 12.428.446-5. Alejandra Mabel Vásquez Arancibia con RUT 12.583.263-6. Juan Carlos Vásquez Arancibia con RUT 12.946.775-4. Herman Selim Vásquez Arancibia con RUT 15.047.132-k. Danny Miguel Vásquez Arancibia con RUT 15.977.636-0. Willian Andres Vásquez Arancibia con RUT 17.620.260-2. Yelca María Vásquez Arancibia con RUT 17.966.000-8. Herminia Cortes Olivares con RUT 4.046.902-8. Luis Antonio Cortes Cortes con RUT 9.811.875-6. Rubén Antonio Cortes Cortes con RUT 14.560.345-5. Luz Marina Cortes Cortes con RUT 13.360.628-9. Juan Fernando Cortes Cortes con RUT 8.747.554-9. Silvia del Carmen Cortes Cortes con RUT 12.582.844-2. María Gloria Cortes Cortes con RUT 8.478.648-9. Alicia del Carmen Cortes Cortes con RUT 6.619.136-2. Daniel del Carmen Cortes Cortes con RUT 10.863.051-5. María Isabel Cortes Cortes con RUT 9.886.482-2. Arcenio Cortes Cortes con RUT 7.696.211-1. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Abel del Carmen Mondaca Ponce (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) de RUT 3.178.514-6. María del Carmen Ramírez Cortés con RUT 7.165.589-k. Pascual Hernán Ramírez Cortés con RUT 7.391.349-7. Noemí del Carmen Ramírez Cortés con RUT 8.512.182-0. Carlos Antonio Ramírez Cortés con RUT 8.791.662-6. Alejandra Jeannete Rivera Oyarce con RUT 13.327.051-

5. Rubén Jesús Ramírez Rivera con RUT 19.181.486-k. Carlos Pascual Ramírez Rivera con RUT 19.767.482-2. Godofredo Joel Ramírez Cortés con RUT 9.513.147-6. Olaya del Tránsito Flores Salas con RUT 6.887.957-4. Carlos Antonio Puelles Villalobos con RUT 8.695.323-4. Paolo Albano Puelles Flores con RUT 16.613.530-3. Sebastián Enrique Puelles Cortés con RUT 17.620.393-5. Palmenia de las Mercedes Cortes Flores con RUT 11.135.932-6. María Luisa del Rosario Cortes Flores con RUT 9.927.834-k. Eufemia del Tránsito Cortes Flores con RUT 7.834.361-3. Eugenia del Carmen Cortes Flores con RUT 7.834.363-k. Wildo Antonio Cortes Flores con RUT 7.532.892-3. Rubén Enrique Cortes Flores con RUT 8.735.823-2. Bernarda Rosa Cortes Flores con RUT 11.221.291-4. Carlos Eduardo Villarroel Flores con RUT 6.183.995-k. Oscar David Villarroel Flores con RUT 7.337.477-4. Mirtha Magdalena Villarroel Flores con RUT 8.442.454-4. Rigoberto del Carmen Villarroel Flores con RUT 7.887.015-k. Violeta Edith Villarroel Flores con RUT 9.300.334-9. Pedro del Carmen Araya Carmona con RUT 4.651.497-1. Delma Lorena Araya Barrera con RUT 13.182.035-6. Noemí del Carmen Araya Barrera con RUT 9.438.004-9. Joel Antonio Araya Barrera con RUT 11.136.206-8. Nancy Edith Araya Barrera con RUT 10.717.556-3. José Enrique Araya Barrera con RUT 9.776.922-2. Crescencio Chávez con RUT 3.206.224-5. Ana del Rosario Espinoza Arroyo con RUT 11.941.180-7. Margarita del Carmen Espinoza Arroyo con RUT 10.809.798-1. Ofelia Luz Espinoza Arroyo con RUT 12.946.719-3. Tomás Aquiles Mondaca Ramírez con RUT 11.514.694-7. Juanita del Carmen Mondaca Ramírez con RUT 8.984.534-3. Patricia Jacqueline Mondaca Ramírez con RUT 10.037.698-9. Marcela Rosario Mondaca Ramírez con RUT 12.428.251-9. Carmelo del

Rosario Mondaca Ramírez con RUT 10.042.570-k. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Jaime Enrique Mondaca Araya (titular bajo inscripción a fojas 245 vta, n°164, año 1989) de RUT 5.644.556-0. Rosa Angélica Calderón Aguilera con RUT 12.582.840-k. Ofelia de Mercedes Calderón Aguilera con RUT 5.319.982-8. Basilio Enrique Calderón Aguilera con RUT 6.732.766-7. Margarita Azucena Oliva Calderón con RUT 13.537.400-8. Aladino Enrique Oliva Calderón con RUT 12.816.030-2. Cirilo Rosario Oliva Brito con RUT 7.499.320-6. Francisco Antonio Oliva Calderón con RUT 12.583.115-k. Azucena Margarita Oliva Calderón con RUT 13.181.725-8. María Elena Calderón Aguilera con RUT 7.073.721-3. Olga del Rosario Calderón Aguilera con RUT 8.381.797-6. Noemí del Carmen Calderón Aguilera con RUT 8.381.800-k. Vildo Enrique Calderón Aguilera con RUT 8.995.746-k. María Eugenia Calderón Aguilera con RUT 10.088.267-1. Miguel Luis Calderón Aguilera con RUT 9.546.527-7. Jemima Orfilia Calderón Aguilera con RUT 10.841.304-2. Margarita Isabel Calderón Aguilera con RUT 10.841.305-0. Patricia Magdalena Calderón Aguilera con RUT 11.784.640-7. Regina del Carmen Calderón González con RUT 4.890.346-0. María Angelica Maldonado Contreras con RUT 9.505.373-4. Carlos Enrique Maldonado Contreras con RUT 6.089.227-k. Claudio Segundo Maldonado Contreras con RUT 7.238.397-4. Nelson Enrique Maldonado Contreras con RUT 7.726.409-4. Lucía Beatriz Maldonado Contreras con RUT 7.549.370-3. Marco Antonio Maldonado Contreras con RUT 9.186.464-9. Alicia de las Mercedes Maldonado Contreras con RUT 10.493.444-7. Patricia Elena Maldonado Contreras con RUT 10.810.003-6. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés. Secretario PJUD. Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO
Resultados de exámenes disponible por internet
VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO
www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS
ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.
También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias
RESERVAS: 512 211519

VENDO
MAQUINAS PARA FABRICAR HELADOS ARTESANAL Y DE PALETAS
CURSO DE HELADERÍA
FONO 226382281
www.betasolar.cl

VENDO CASA EN RIVADAVIA VALLE DE ELQUI
943 m2
2 amplios dormitorios, living comedor, cocina, lavadero, 1 baño, huerto con plantas y árboles frutales.
Interesados contactarse al +56939340605

REMATO
El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 31 de Agosto de 2023 a las 10:00 hrs, el Departamento N°343, de la planta cuarto piso del Edificio Tres, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°60, todos del Condominio Santa Teresa, con acceso común por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 4.499 N°2.127 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2020. Rol de Avalúo 913-173, Coquimbo. Mínimo para subastar \$49.854.476, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.985.448. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SAAVEDRA VÉLIZ". Causa Rol C-1622-2022 del tribunal citado. La Serena, 04-08-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

UF 14.08.23: \$ 36.051,31

DÓLAR COMPRADOR: \$856,20

DÓLAR VENDEDOR: \$856,50

IPC JULIO: +0,4%

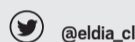
IPSA: -0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.257,44 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,50% y cerró en 31.863,14 puntos.

La formación de estas masas de hielo proviene de la acumulación y compresión de nieve durante un período prolongado. A medida que se derriten, contribuyen al abastecimiento de las cuencas hidrográficas, representando una reserva esencial para el consumo humano.

Marcela Ángel / Región de Coquimbo



En medio de la preocupante desertificación y la escasez hídrica en aumento, los glaciares emergen como vitales reservas de agua. Estas masas de hielo desempeñan un papel crucial, ya que, a través del derretimiento de la nieve acumulada, permiten el flujo de agua hacia los ríos, garantizando una reserva vital de agua para la vida. Además, estos glaciares tienen un impacto significativo en la regulación climática, la biodiversidad y la investigación científica.

Según explica el Dr. Álvaro Ayala, glaciólogo del Centro Científico CEAZA, "estas masas de hielo se han formado naturalmente por la acumulación de nieve durante largos periodos de tiempo, desde años a siglos. Cuando el peso de esta masa de hielo aumenta, eventualmente se genera un lento flujo de hielo pendiente abajo. En el clima de nuestra región, los glaciares regulan el caudal de los ríos, ya que el derretimiento del hielo libera recursos hídricos durante el verano, que es cuando más los necesitamos".

RETROCESO O DERRETIMIENTO

Las altas temperaturas que se registran actualmente en valles interiores y cordillera de la Región de Coquimbo, han tenido como consecuencia que la escasa nieve terminara por derretirse o sublimarse (pasar del estado sólido al gaseoso), como también, se estima que los glaciares estén experimentando un retroceso o derretimiento.

En este sentido, el profesional señala que la escasa acumulación de nieve de este invierno sumado a las altas temperaturas sugiere que los glaciares de la región tendrán una temporada de verano con mucho derretimiento y pérdida de hielo. "Esto, por un lado, sugiere que van a contribuir agua a los ríos, pero al hacer uso de estas

POR ALTAS TEMPERATURAS EN VALLES Y ESCASA ACUMULACIÓN DE NIEVE EN INVIERNO

Glaciares de la región experimentan retroceso

reservas, éstas poco a poco se van acabando".

Para el glaciólogo del CEAZA, "una de las expresiones más claras del cambio climático es el retroceso de los glaciares. Al aumentar la temperatura global, el derretimiento del hielo aumenta por sobre los niveles anteriores, provocando un desbalance entre la ganancia de masa (por acumulación de nieve) y la pérdida de masa (por derretimiento). El resultado final es un retroceso del glaciar.

MONITOREO LOCAL

En el Laboratorio de Glaciología de CEAZA estudian principalmente los tres componentes de la criósfera de la Región de Coquimbo: la nieve, los glaciares y los glaciares rocosos. Según el Dr. Álvaro Ayala, actualmente se encuentran trabajando en el monitoreo del glaciar Tapado, (4300 msnm, provincia de Elqui) incluyendo su meteorología, acumulación de nieve, derretimiento y otras variables.

"También monitoreamos varios glaciares rocosos de la región. En cuanto a la nieve estamos trabajando en una plataforma web que entregará la cantidad de agua acumulada en forma de nieve en toda la Región de Coquimbo. Esperamos que esta última herramienta esté disponible para el público general durante el año 2024", detalla.

LA MAYORÍA SON ROCOSOS

De acuerdo al inventario nacional de glaciares, en la Región de Coquimbo existen casi 900 glaciares, de los cuales la mayoría corresponden a glaciares rocosos. Para la Dra. Nicole Schaffer, glacióloga del CEAZA, en la zona están presentes tres tipos de glaciares.

"Los más conocidos y visibles son los glaciares blancos que tienen hielo o nieve expuesto en su superficie. Cuando este hielo está cubierto por una capa de detritos o rocas se llama un glaciar cubierto. También tenemos formas que son una mezcla de hielo, sedimento, y fragmentos de rocas y estos últimos se llaman glaciares rocosos", comenta.

Añade que "aunque no se ve hielo en la superficie de un glaciar rocoso, a menudo tiene hielo adentro que



En la Región de Coquimbo existen casi 900 glaciares, de los cuales la mayoría corresponden a glaciares rocosos.

funciona como una reserva de agua. Debido a que los glaciares rocosos están cubiertos por una profunda capa de detritos son menos sensibles a cambios climáticos y ese hielo se preserva más tiempo así que en comparación a los glaciares descubiertos son una reserva de agua de largo plazo. También pueden funcionar para detener el agua en su trayecto cuesta abajo hacia los ríos, lo que ayuda a tener más agua disponible durante tiempos cuando hay poca agua de otras fuentes, como al fin de verano".

Las investigaciones del CEAZA sobre la cuenca de la estación La Laguna en la provincia de Elqui, revelan que los glaciares aportan alrededor del 4% al 13% del caudal anual (Favier et al., 2009; Pourrier et al., 2014). Si bien no existen datos suficientes para determinar con precisión la contribución de los glaciares rocosos, una estimación aproximada sugiere que podría ser al menos un 10% al final del verano (cálculo realizado por CEAZA en Schaffer et al., 2019).

CLIMA HIPERÁRIDO

Para la Dra. Simone Schauwecker, glacióloga del CEAZA, la Región de Coquimbo se encuentra en una zona de transición entre un clima

"hiperárido" del desierto de Atacama donde llueve muy escasas veces y el clima más mediterráneo o semi-árido de Chile Central con precipitaciones más frecuentes durante el invierno.


"En Coquimbo la precipitación anual depende mucho de unos pocos frentes que llegan o no llegan hasta acá. Por eso es tan difícil pronosticar la cantidad de lluvia al principio del invierno. Esos frentes traen lluvia en la costa y nieve en la Cordillera, que es la fuente principal de agua durante la temporada de deshielo y que provee el agua que necesitamos por ejemplo para la agricultura y consumo humano. Históricamente siempre ha habido años muy secos con pocos eventos de lluvia, pero esos años secos han ocurrido antes y después de años más lluviosos que fueron capaces de compensar los años secos porque se llenan los embalses y las reservas naturales de agua como el agua subterránea", indica.

Finalmente, la profesional del CEAZA explicó que durante los últimos años ha habido una secuencia de años muy secos, "entonces la disponibilidad de agua ha ido disminuyendo año por año, sin poder recuperarse. Este año entonces se suma a esos años consecutivos y hace que la situación se agrave más y el proceso de "desertificación" sigue".

EN LA COMUNA DE VICUÑA

Los Viking's 5 y Bombo Fica encabezan cartel de la Pampilla de San Isidro

Marcela Ángel / Vicuña

 @eldia_cl

Vicuña se prepara para dar la bienvenida a uno de los eventos más esperados del año: la tradicional Pampilla de San Isidro 2023. Del 16 al 19 de septiembre, esta fiesta criolla se convertirá en el epicentro de la diversión y las tradiciones chilenas, con una propuesta que promete deleitar a lugareños y visitantes por igual.

Si bien aún no se anuncia oficialmente la parrilla de artistas que dará vida al evento, de acuerdo a información recabada por Diario El Día, Los Viking's 5 y Bombo Fica encabezarán el cartel, repitiéndose el plato de la Pampilla de Coquimbo.

En conversación con El Día, el alcalde Rafael Vera adelantó que habrá artistas locales, nacionales e internacionales. "Nosotros queremos que todos los rangos etarios puedan disfrutar con la música que ahí se está tocando, por eso será una parrilla pensada en la familia", comentó.

La seguridad y la tranquilidad de los asistentes será una prioridad. El edil compartió los esfuerzos que

Un evento inclusivo para todas las edades y gustos, ideal para celebrar las fiestas patrias en comunidad. El costo de entrada será de 1.500 pesos por persona y 5 mil pesos para los vehículos.



Los artistas nacionales también se presentará en la "Fiesta Más Grande de Chile" en la comuna puerto. FACEBOOK

se llevarán a cabo para garantizar una experiencia segura, incluyendo cámaras de seguridad, personal de Carabineros y guardias en el recinto. "Todas esas condiciones que son necesarias para un evento de estas características. Para que la gente

se sienta segura y pueda disfrutar tranquila y en familia de este gran evento criollo", afirmó.

La Pampilla de San Isidro no solo es un encuentro festivo, sino también una oportunidad para disfrutar de la rica gastronomía típica, los juegos populares y la venta de productos tradicionales.

"Las actividades criollas son un legado que hemos ido forjando con esmero a lo largo del tiempo, porque estamos convencidos de que se distinguen de cualquier otro lugar. Son el alma misma del folclore y nuestras tradiciones, enraizadas en la historia de nuestra comuna. La música folclórica va a estar instalada en cada uno de los rincones desde un escenario central hasta escenarios más pequeños. Por lo cual creemos que va a ser un evento imperdible, esperamos tener

una gran participación de nuestros vecinos de la región y del resto del país, que quieran venir a disfrutar las fiestas patrias a este lugar", explicó la autoridad comunal.

VALOR DE LA ENTRADA

Para acceder a la pampilla, el alcalde Vera detalló que el costo de entrada será de 1.500 pesos por persona y 5 mil pesos para los vehículos. "Con este ingreso, se podrá disfrutar no solo de los talentos artísticos y los atractivos espectáculos dispuestos durante estos 4 días, sino también de la comodidad de nuestras cocinerías, equipadas con alcantarillado, agua potable y una iluminación pensada para ofrecer el mejor servicio, cumpliendo con todas las condiciones sanitarias necesarias", aseguró.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

En juicio ordinario caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con FERNANDA SOFÍA CATALÁN LIRA", Rol N° 668-2022, seguido ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó notificar por avisos a la demandada la resolución de 27 de julio de 2023, la cual cita a las partes a audiencia de conciliación. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: "cítese a las partes a audiencia de Conciliación la que se realizará el día 18 de Agosto de 2023 a las 10.30 horas. La audiencia referida se realizará presencialmente en el tribunal, sin perjuicio, se acepta igualmente su realización mediante videoconferencia a través de la plataforma zoom, para las partes que desearan concurrir mediante esta modalidad, debiendo solicitarlo vía correo electrónico al correo del tribunal jllaserena3@pjud.cl, con copia a gcortes@pjud.cl, con a lo menos dos días de anticipación a la fecha fijada, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil". La Serena, diez de Agosto de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

CITACION

Directorio de Comerciantes Mayoristas de La Serena S.A. tiene el agrado de citar a sus socios conforme artículo 58 Nro. 2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas - a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2023 a las 19.00 horas. Lugar Recinto La Palmera, sala de reuniones (casino). Tabla a tratar:

- Informe gestiones realizadas por nuevo Directorio.
- Aspecto financiero
- Aspecto contable
- Aspecto administrativo
- Informe gestiones legales

Atentamente
Directorio
Comerciantes Mayoristas de La Serena

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Maximiliano Kolbe, Alfredo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma-
ceda 438
COQUIMBO
Farmacia Karvic Santiago
Trigo 570
OVALLE
Farmacia Sana Sana Liber-
tada 249

Mareas

HOY	
02:30	0.49 B
09:10	1.54 P
15:58	0.36 B
21:42	1.09 P
MAÑANA	
03:11	0.45 B
09:47	1.57 P
16:28	0.33 B
22:13	1.13 P

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

Puzzle

Puzzle No 8373

*cont. de la lectura

siete días	grasa láctea	R	plata	cretino, inv.
héroe de Virgilio				
*la foto				
anudé			teluro	estaño, ionio
sodio			canción	tintura medic.
progenitoras				
cairel	deidad egipcia	calidez, inv.	brezo	altar
albo-reara				masurio
				renio
			seca	rey de Egina
*fin de la lect.				
trituraba			lugar en Colbún	silicio
pelo bco., in.			atrapes, inv.	mil
erbio				
			blusa	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	N	A	R	I	T
L	A	F	A	M	I
D	I	A	N	I	
E	N	A	T	A	
A	A	A	S	O	S
A	P	A	R	E	J
O	T	O	F	A	N
D	I	L	E	S	
A	C	E	S		
R	O	S			

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Deje que su veta romántica sea la que fluya esta jornada.
SALUD: Cuidado con los cuadros infecciosos que se desarrollen a su alrededor.
DINERO: Antes de dar inicio a proyectos postergados, analice si las condiciones son favorables para ejecutarlos.
COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Usted debe ser responsable para enfrentar las cosas. Si cometió un error debe asumirlo.
SALUD: Busque el modo de alejarse un poco de las preocupaciones.
DINERO: Aprenda a separar las cosas en los negocios para evitar problemas.
Abra los ojos. COLOR: Magenta. NÚMERO: 47.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Tenga cuidado en caer en amores que no serán beneficiosos para su corazón.
SALUD: No permita que su espíritu se avejente.
DINERO: Procure no culminar la primera quincena de agosto sin haber puesto en orden sus deudas.
COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Podrá ver las cosas de un modo diferente si es que se enfoca más en el corazón.
SALUD: Por favor tenga cuidado de sufrir algún tipo de accidente.
DINERO: Buscar nuevas formas de obtener ingresos será un desafío superable para usted.
COLOR: Azul marino. NÚMERO: 27.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Aproveche estos instantes de estabilidad para afianzar su relación, eso fortalece los lazos.
SALUD: Trate de controlar sus impulsos o sus nervios pagarán las consecuencias.
DINERO: No postergue sus compromisos a no ser que pueda dar una explicación.
COLOR: Calipso. NÚMERO: 20.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
AMOR: Las cosas no andarán muy bien en lo afectivo, pero no se eche a morir.
SALUD: Su ánimo está por el suelo. Trate de salir adelante.
DINERO: Postergue las decisiones importantes para más adelante. Piense las cosas un poco más antes de decidir.
COLOR: Turquesa. NÚMERO: 38.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Debe aprovechar más el amor que tiene en su vida, no lo desperdicie por una fantasía de su mente.
SALUD: Evite excesos que solo le traerán problemas.
DINERO: Los negocios funcionarán bien. Aproveche para analizar sus pasos futuros.
COLOR: Morado. NÚMERO: 1.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: No se deje encantar solo por un rostro bonito, hay cosas más importantes y están dentro de la persona.
SALUD: Sea prudente si toma la decisión de realizar deportes este día.
DINERO: No deje ninguna tarea pendiente esta primera quincena de agosto.
COLOR: Café. NÚMERO: 4.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: No desaproveche la oportunidad de volver a sentir amor en su corazón.
SALUD: Sea responsable y evite los contagios.
DINERO: Escuchar la experiencia de quienes trabajan con usted será muy importante para mejorar su rendimiento.
COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Es importante enfoque su esfuerzo en comunicarse mejor con su pareja.
SALUD: Evite conflictos.
DINERO: Preocúpese más por hacer rendir su dinero reinviertiendo las utilidades que ha obtenido hasta este momento.
COLOR: Granate. NÚMERO: 22.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: La vida puede ponerle en frente la oportunidad de amar, pero es su decisión aceptarlo o dejarlo pasar.
SALUD: Preocúpese más para tener una mejor recuperación.
DINERO: No deje de controlar las finanzas de su hogar, evite gastar más de la cuenta.
COLOR: Negro. NÚMERO: 36.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Evite a toda costa los problemas con las demás personas.
SALUD: Usted debe preocuparse un poco más por mejorar su salud y evitar a toda costa cualquier contagio.
DINERO: Busque ideas innovadoras que llamen la atención.
COLOR: Rojo. NÚMERO: 15.

PLATAFORMA HABILITADA POR EL PODER JUDICIAL

¿Cómo solicitar pago de deudas de pensiones de manera rápida y fácil?

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El Poder Judicial puso a disposición de la comunidad el servicio "Trámite fácil" <https://tramitefacil.pjud.cl/> orientado a proporcionar a representantes de niños, niñas y adolescentes una forma expedita para solicitar el pago de pensiones de alimentos, mediante el retiro de recursos de los fondos de pensiones del alimentante en mora.

Según explica el presidente de la Corte de Apelaciones de la Serena, Felipe Pulgar Bravo, la inclusión de este nuevo servicio, que también se puede realizar a través de la Oficina Judicial Virtual, se inscribe en la implementación de la Ley N° 21.484, sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, normativa que entró en vigencia el 20 de mayo recién pasado y que tiene por objetivo el pago permanente de las obligaciones alimentarias de niños, niñas y adolescentes para su adecuado desarrollo, facilitando la búsqueda de patrimonio y cobro a través de la acción de los órganos del Estado.

"La tasa de incumplimiento de los progenitores en el pago de la pensión de alimentos era por sobre el 70%, lo que era un porcentaje absolutamente impresentable para los estándares internacionales de derechos humanos de la infancia, es que el Estado de Chile dicta tanto la ley 21.389 de Registro Nacional de Deudores, y la Ley 21.484, que es a la que nos estamos refiriendo. En este caso, en lo que al Poder Judicial le corresponde, existe un equipo encargado de la implementación y, en ese sentido, es que ya se encuentra disponible en nuestra página web la opción de trámite fácil para que las personas puedan formular sus solicitudes y requerimientos", explica el ministro.

La normativa pone énfasis en la generación de medidas que tienen por objetivo obtener el pago concreto a través de dineros con los que cuenta el deudor o deudora de alimentos para el pago de estas acreencias. "Lo que permite la ley, entre otros asuntos, es primero solicitar la retención de un porcentaje importante de los fondos de pensiones que tengan ahorrados los contribuyentes que sean a su vez deudores de pensiones de alimentos, en los porcentajes que la misma ley

señala pudiendo extenderse hasta un 50, 80 e incluso hasta un 90%, dependiendo de cuánto tiempo reste entre hoy día y la fecha en que eventualmente esa persona deudora vaya a iniciar su jubilación o su retiro laboral", agrega.

De igual manera la ley permite una interconexión con los bancos e instituciones financieras para tener acceso a la información bancaria. "Esto es con el fin que tanto las partes como el juez puedan contar con todos los antecedentes para saber si el deudor tiene dinero y dónde lo tiene y recurrir ahí para obtener su retención", señala Pulgar.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL COBRO

Entre los requisitos para acceder al cobro, el ministro Pulgar señala que se debe poner especial atención en:

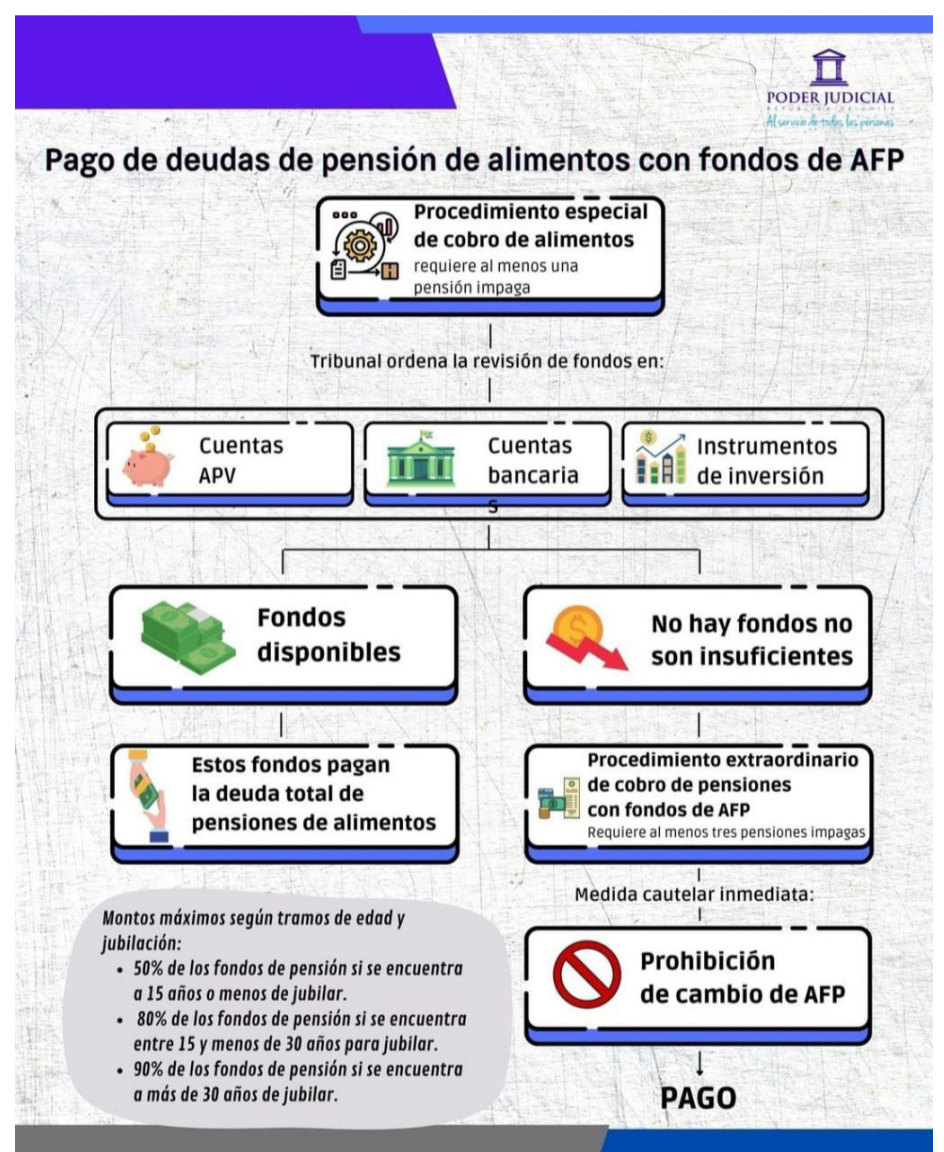
- La solicitud para cobrar las deudas con fondos de AFP obligatorios deben hacerlo ante el tribunal mediante el trámite fácil, atención de público o con la asesoría de un abogado.

"La tasa de incumplimiento de los progenitores en el pago de la pensión de alimentos era por sobre el 70%, lo que era un porcentaje absolutamente impresentable para los estándares internacionales de derechos humanos de la infancia"

FELIPE PULGAR

PRESIDENTE CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

En la página web <https://tramitefacil.pjud.cl/> se puede solicitar en simples pasos el pago con recursos de los fondos de pensiones.



CEDIDA

-Para lo anterior, debe existir una liquidación ejecutoriada de la deuda que acredite tres pensiones impagas continuas o discontinuas desde el 20 de mayo en adelante.

-Para acoger la solicitud, necesariamente debe haber terminado la etapa anterior correspondiente a la investigación de activos bancarios y de instrumentos de inversión, por lo que la parte demandante debe cerciorarse en la tramitación de su causa que el tribunal haya informado los resultados de la búsqueda.

-Si tras la investigación de activos bancarios y de instrumentos de inversión se establece que el patrimonio del deudor es insuficiente para pagar la totalidad de la deuda de alimentos, entonces surge la posibilidad de obtener su pago extraordinario a

través de los fondos de pensiones del deudor.

-La determinación de cuánto dinero de los fondos de pensión pueden ser utilizados para el pago se encuentra regulada en la ley de la siguiente manera: Si la parte demandada se encuentra a 15 años o menos de jubilar no podrá exceder del 50% de los montos; si se encuentra a más de 15 años y menos de 30 años de jubilar no podrá exceder del 80%; si está a más de 30 años de jubilar se podrá ocupar hasta el 90% de los dineros.

"Es importante que las personas conozcan el procedimiento con el fin de que puedan ejecutarlo correctamente y así obtener del sistema judicial una pronta respuesta", concluyó el ministro.



Comunidad Somos Todos

ANDACOLLO,
TIERRA DE FE,
MINERÍA Y
ASTRONOMÍA

Nº 64- AGOSTO 2023

Andacollo inauguró Museo Minero con fondos de Proyectos CAT



INSTANCIA QUE PROMUEVE EL RESCATE PATRIMONIAL Y PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL

Ya se encuentran abiertas las postulaciones a los Proyectos CAT 2023



PRESUPUESTO DE \$589 MILLONES
DE PESOS PARA EL 2023

Teck entrega aportes a educación pública de Andacollo



BENEFICIA A INSTITUCIONES
DEL SERVICIO LOCAL PUERTO
CORDILLERA

Alberto Veliz: Minero, boxeador y dirigente



GREMIO CONTARÁ CON NUEVA
SEDE



Escúchanos en la señal online
www.somosdeandacollo.cl



Sintonízanos en el
102.5

Rescatando el patrimonio minero:

Inauguran Sala de Historia Minera en Andacollo

Este nuevo “museo” será un lugar de encuentro y reflexión, donde las familias podrán conectarse con sus raíces y comprender el legado que ha dado forma a la identidad Andacollo.



En el tradicional corte de cinta: Gina Videla, Gerard Cerda, Angélica Cabrera, Luis Véliz y Solange Mondaca.



Muchos de los artículos de la sala fueron rescatados por Gina Videla, mientras que otros fueron donados por particulares para su preservación.

Con una solemne ceremonia realizada en la sede del Sindicato de Pirquineros, se realizó la inauguración de la sala de exposición de Historia Minera de Andacollo, instancia ejecutada por el mencionado sindicato gracias a los recursos obtenidos en los fondos concursables de la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT) 2022.

Este hito es el resultado de un esfuerzo colaborativo impulsado por la gestora cultural Gina Videla, quien en conjunto con el sindicato, aunó voluntades y esfuerzos para rescatar, preservar y difundir la herencia cultural que ha marcado el desarrollo de la comuna.

La sala exhibe una colección de herramientas, documentación y artefactos que fueron utilizados por los antiguos pirquineros en sus labores diarias. Cada pieza expuesta cuenta una historia única y evoca la valentía y el esfuerzo de aquellos que trabajaron incansablemente en las minas para contribuir al progreso de Andacollo. A través de esta exhibición, se rinde homenaje a las generaciones pasadas y se fomenta un mayor entendimiento de la importancia histórica de la minería en la comuna, a la vez que se transforma en un espacio invaluable para las nuevas generaciones.



VOCES DE LOS PROTAGONISTAS

Gina Videla, gestora cultural y encargada del proyecto:

“Sin duda este proyecto está enfocado a la educación de nuestra comuna, a proyectos de investigación y también, por supuesto, para ampliar la oferta turística de Andacollo. Estamos muy contentos, agradezco al sindicato por creer en nosotros, a la Mesa CAT la confianza para adjudicarnos estos recursos y vamos a continuar trabajando para seguir habilitando esta sala, que siga creciendo y lograr que su funcionamiento sea constante, para ello contamos con un excelente equipo con el que seguiremos trabajando”.

Gerard Cerda, alcalde de Andacollo y presidente Mesa CAT:

“Esto se le debía a Andacollo hace muchos años y me alegro de que el valor agregado sea que nace desde los propios pirquineros apoyados por gente que ama esta tierra. Estos recursos de la Mesa CAT fueron muy bien aprovechados y la idea es extender esta iniciativa puesto que hay

mucho más que reconocer de nuestra rica y extensa historia minera”.

Angélica Cabrera, gerente general Teck CDA:

“Para nosotros es un orgullo participar en la inauguración de esta sala. Sabemos la relevancia de la pequeña minería en la comuna, por lo tanto, tener consolidado un archivo y un lugar donde visitar las memorias, los recuerdos y artefactos es sumamente importante para la memoria local. Esto es historia pura y estamos muy contentos que con los recursos de la Mesa CAT esto sea una realidad”.

Luis Véliz, presidente Sindicato de Pirquineros y Pequeños Mineros de Andacollo:

“Este era un gran anhelo para nosotros, ya que como la sociedad avanza muchas veces quedamos olvidados y eso es lo que no queremos, necesitamos que realmente quede parte de lo que fue, es y lo que será la minería, plasmado en esto; un museo, una sala mineralógica y la historia del pirquinero y el minero artesanal”.

INFÓRMATE DE LOS PROCESOS DE TRONADURA
WWW.TECK.COM, MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNA.

DIRECTORES

PAMELA CHAIT
PAULO BARRAZA

REDACCIÓN Y EDICIÓN GENERAL

NINON MUÑOZ

PERIODISTA

JULIO BORQUEZ
LUIS MARTÍNEZ
FABIAN BONILLA

DISEÑADORES

AGENCIA M+D

IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN



COLABORADORES

HUGO ALMARZA
GINA VIDELA

COMUNIDAD SOMOS TODOS ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE

Carmen de Andacollo



27 años trasladando pasajeros

Taxistas tendrán sede gracias a la conducción de Alberto Véliz

Fue tanquista, campeón de boxeo en Olimpiadas Militares y también minero, “pero solo fui arroz graneado”, afirma.



El dirigente lleva 27 años ganándose la vida con su taxi.

Andacollo está lleno de personajes, unos más llamativos que otros. Pero, sin lugar a dudas, uno que destaca porque puede estar todo el día contando anécdotas es Alberto Segundo Véliz Castillo, presidente del Sindicato de Dueños y Conductores de Taxis, quien recuerda que nadie lo eligió como presidente de los taxistas; que fue boxeador, pero no tiene cinturón ni copas ni diplomas que acrediten que fue campeón. Ah, también fue minero por más de 20 años, pero solo agarró la pala para llenar los capachos.

El dirigente es el número siete de una familia de 14 hijos y asegura que a los ocho años comenzó a trabajar como viandero para la Mina Hermosa y la Planta Eliana “porque había que ayudar con el alimento en la casa del Barrio Alameda. Además, fui carretonero”.

Campeón

Alberto Véliz recuerda que estaba terminando la enseñanza media en el Liceo Gregorio Cordovez, en La Serena,

cuando fue llamado al Servicio Militar. Lo intentó todo para no cumplir con la obligación porque sus sueños eran seguir una carrera universitaria, pero al Regimiento Granadero de Iquique fue a parar. “Y, aunque no me crea, es la única vez que he salido a vivir fuera de Andacollo. Además, humildemente, he sido el único andacollino que ha sido tanquista en el regimiento”.

Para el dirigente de los taxistas no todo fue marchar, porque “también le hice al boxeo y en la categoría medio ligero demostré mi poder en las Olimpiadas Militares del año 1971. ¿Pregúnteme cómo salí? Obvio, ¡Campeón! Creo que soy el único andacollino que ha participado en una Olimpiada Militar, donde no dejé mono parado; le pegué al que me ponían al frente. Los “peloduros” del Regimiento Carampangue, los Del Dolores y los de la aviación supieron de mi poder. Ah, con mi hermano Juan también fuimos campeones regionales de boxeo, en un torneo realizado en Coquimbo. Sí, éramos seco pa’ los combos”.

Su paso por la minería

Una vez que regresó a Andacollo, Alberto Véliz consideró que ya estaba viejo para estudiar, así que “la mina fue mi sustento. Fui minero en La Colorá, de los señores Castillo, que era de oro. Sí, trabajé muchos años apatronado y se ganaba harta plata. Pero la vida en esos tiempos era distinta y ese dinero se fue entre los dedos”.

Se ríe a carcajada cuando relata algunos episodios de su vida. No se sabe si lo que cuenta es verdad o solo historias para entretener, cosa que hace todos los días con sus compañeros del gremio en la calle Urmeneta. Se siente orgulloso de su pueblo y de haberle dado estudios a sus cuatro hijos y, también de ser uno de los fundadores del club Andacollo Sporting “aunque nunca he jugado a la pelota; solo me tenían por si había que tirar aletazos”.

Véliz afirma que fue minero, pero “solo es cachiporreo, ya que fui arroz graneado nomás; estaba para acompañar. Además, como en esos años no había huinches, a capachos había que sacar el mineral, donde yo los llenaba con mi pala”.

Después de trabajar muchos años en las plantas, pasó a ser taxista y lleva 27 años en el gremio, donde nadie lo eligió como el presidente del sindicato. Afirma que el sillón estaba botado, “lo tomé y ya llevo varios periodos. Ahora estamos a punto de lograr el sueño anhelado, contar con una sede”.

El sindicato de adjudicó un terreno en comodato en Calle Urmeneta y eso en el centro significa que tiene agua, luz y alcantarillado. “Lo logramos bajo mi gobierno. Además, postulamos un proyecto CAT y nos adjudicamos \$50 millones para la construcción de muros de contención, los baños y los portones. Nos ha ido espectacular y en septiembre podríamos estar inaugurando nuestra sede. Un sueño cumplido para el gremio, que lleva muchos años sentado en la calle, y una medalla para este humilde servidor”.



Así se paraba en el ring el presidente de los taxistas.

ANDACOLLO CUENTA CON 4 ESTACIONES DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE: EL TORO, URMENETA Y CHEPIQUILLA DE TECK CDA Y HOSPITAL DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. LAS TRES ÚLTIMAS DISPONIBLES EN LA PLATAFORMA SINCA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE ([HTTPS://SINCA.MMA.GOB.CL/](https://sinca.mma.gob.cl/)).

Abiertas las postulaciones para los Proyectos de la Comunidad Andacollina Teck (CAT) 2023

Para el presente año se dispuso de un presupuesto de \$850 millones de pesos, de los cuales \$589 millones son concursables, finalizando las postulaciones el próximo 7 de septiembre.



Ya está en marcha el proceso de postulación para los Proyectos de la Comunidad Andacollina Teck (CAT) 2023, instancia que entrega a las organizaciones sociales, comunitarias y funcionales de Andacollo, la oportunidad de acceder a financiamiento para la realización de iniciativas que

contribuyan al desarrollo de sus bases y la comuna en general.

En base a los resultados de los procesos anteriores, en esta oportunidad la Mesa CAT nuevamente definió dos líneas de financiamiento: Ejes Emblemático, donde

se deben presentar iniciativas que sean de alto impacto para el "Andacollo que Soñamos", sustentables, de carácter universal y valoradas por toda la comunidad, las que tendrán asignado un presupuesto total de \$300 millones; y Ejes Temáticos, cuyo presupuesto es de \$289 millones, que abarcan iniciativas de los ámbitos Económico Productivo, Social Ambiental, Deportivo Cultural y Educación Capacitaciones, teniendo un tope de \$25 millones por cada postulación.

Las iniciativas que superen las etapas de admisibilidad, evaluación y preevaluación de la Comisión de Evaluación de la Mesa CAT, pasarán al proceso de votación ciudadana que se llevará a cabo los días 6 y 7 de octubre, instancia que se realizará vía online a través del portal www.proyectoscat.cl. Para facilitar el proceso a aquellas personas que no tengan fácil acceso a internet, también se dispondrá de votación virtual asistida

en determinados sectores de la comuna, preferentemente rurales.

Al igual que el año pasado, en estos proyectos concursables no estarán disponibles las postulaciones para el ámbito de Salud, dado que por acuerdo de la Mesa se asignó un presupuesto directo para atender las solicitudes en esta materia lo que está descrito en el Plan de Salud 2023.

Para las organizaciones que estén interesadas en postular, lo podrán hacer exclusivamente a través de la página www.proyectoscat.cl, sitio donde está detallado cómo realizar la postulación. Además, desde el mismo portal web podrán descargar las bases del proceso para interiorizarse acerca de los requisitos, plazos y normativa, pudiendo también ser solicitadas al correo electrónico comunidades.cda@teck.com. Para la Asesoría Técnica, contactar al mismo correo ó al número: +56976670024.

Teck CDA dona equipamiento pedagógico a establecimientos educacionales públicos de Andacollo

El hito se logra gracias a una alianza público-privada permitiendo que dos centros educativos cuenten con nuevas herramientas pedagógicas para fomentar la educación de calidad, integral e inclusiva.



Gracias a un convenio de colaboración entre Teck Carmen de Andacollo y el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, los establecimientos educacionales Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA) y Jardín Infantil y Sala Cuna Soles de Oro recibieron un importante equipamiento pedagógico para incentivar los aprendizajes de calidad, integral e inclusivos de la educación inicial, jóvenes y adultos de la comuna de Andacollo.

La iniciativa busca generar espacios de colaboración con innovación para el reencontro educativo, consistente en una serie de materiales como Kits para Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP), implementación temática para aulas y recursos pedagógicos tecnológicos, como proyectores, pizarras y pantallas, así como también elementos para favorecer la inclusión, entre ellas balones sensoriales, anillos ergonómicos, tubos relajantes

sensoriales, piscinas de pelotas, túnel de motricidad, entre otros.

Al respecto, Paulo Barraza, gerente de Gestión Comunitaria de Teck CDA, expresó que "este convenio nos permite canalizar aportes a la educación de forma efectiva, en esta oportunidad material educativo para la primera infancia y adultos que están retomando su educación formal. Agradecemos a todos y todas por querer ser parte de este proyecto educativo", afirmó el ejecutivo, quien también señaló que este trabajo conjunto es parte del Plan de Educación que se incorpora en la Estrategia de Desarrollo Comunitario de la operación.

En tanto, la directora ejecutiva(s) del SLEP Puerto Cordillera, Carolina Saaavedra González, enfatizó en que "este convenio de colaboración nos pone muy contentos. La educación de adultos y parvularia se ven beneficiados

con elementos importantes para seguir construyendo educación de calidad en el territorio".

Beneficiarios

El material pedagógico fue entregado en una simbólica actividad, donde participaron estudiantes y equipos educativos. Al finalizar, el director del CEIA, Sergio Honores, valoró la entrega de estos elementos educativos "que favorecen a seguir fomentando la educación y que tienen relación con las necesidades de nuestro establecimiento. Esto sin duda fomenta el aprendizaje y motiva a cada uno a desarrollar sus habilidades".

En tanto, Valeria Pizarro, educadora encargada del Jardín Infantil y Sala Cuna Soles de Oro, detalló que "los elementos serán de gran ayuda para las prácticas educativas, innovar los espacios y contribuir en la mejora pedagógica desde la educación inicial", sostuvo.

PARA REALIZAR UNA TRONADURA, TECK CDA DEBE MONITOREAR LA DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO, LA QUE TIENE QUE SER SIEMPRE DE NORTE A SUR.

Integrantes de agrupación “Alegría de Vivir” se capacitaron en repostería saludable y peluquería

La instancia contó con un presupuesto superior a los \$13 millones y entregó nuevos conocimientos a 30 participantes de la OPADIS.



Con una ceremonia realizada en el salón auditorio del edificio consistorial del municipio de Andacollo, la agrupación “La Alegría de Vivir” certificó a los y las participantes de los talleres de “Repostería Saludable” y “Peluquería”, los que se realizaron gracias a los fondos concursables de la Mesa Comunidad Andacollina Teck 2022.

El proyecto, denominado “Capacitándonos en Peluquería y Repostería Saludable con La Alegría De Vivir”, se enfocó en entregar nuevas capacidades a los niños, niñas, jóvenes y adultos de la organización, quienes aprendieron diversas técnicas para elaborar productos de pastelería, panadería y banquetería saludable con bajo índice glucémico y li-

bre de azúcar, aptos para personas con diabetes e intolerancia a la glucosa.

Yanet González, presidenta de la agrupación, agradeció el apoyo para realizar los talleres y sostuvo que “me emociona ver a muchas madres y personas cuidadoras que salieron un poco de su rutina y se dieron la oportunidad de aprender. Feliz y orgullosa del apoyo de la Mesa CAT ya que sin ellos no podríamos tener estos logros, como también del municipio. Fue una gran instancia de desarrollo personal donde, además de adquirir conocimientos, se formó un excelente grupo”, afirmó la dirigente.

Paralelamente, también se realizó un curso de peluquería, donde los padres, madres y tutores de la organización asistieron a clases que les permitieron desarrollarse en el oficio y, en un futuro,

crear sus propios emprendimientos. Además, la “Alegría de Vivir” ha comprometido operativos donde le cortarán el cabello gratuitamente a niños y niñas de escasos recursos y a los adultos mayores de la viviendas tuteladas.

Roxana Espinoza, secretaria técnica de la Mesa CAT y especialista senior de Comunidades de Teck CDA, valoró el proyecto afirmando que “es importante destacar todo el esfuerzo y trabajo que se realiza cooperativamente dentro de las mismas organizaciones sociales. Son capaces de implementar iniciativas que muchas veces no son fáciles, porque tiene que ver con las aptitudes de las personas, pero se logra y las fortalecen para que los nuevos conocimientos se conviertan en ingresos o independencia económica. Todo es un saldo positivo”, sostuvo la profesional.

Destacada participación de Teck CDA en la 3ra Cumbre Industrial Minera de la Región de Coquimbo

Este año el encuentro se desarrolló en la Universidad de La Serena como una forma de involucrar al mundo académico en el desarrollo de la minería, incluyendo aspectos como la innovación y la competitividad.



Con gran convocatoria se llevó a cabo la tercera versión de la “Cumbre Industrial Minera”, instancia donde se vincularon proveedores industriales con las principales compañías mineras de la región. Este evento contó con la presencia de profesionales encargados de las áreas de compras de Teck Carmen de Andacollo (CDA), Minera Los Pelambres y Compañía Minera del Pacífico, quienes se reunieron con proveedores conociendo los servicios que estos ofrecen.

En este trabajo colaborativo, se relacionaron distintas entidades con el fin de apoyar la creación de nuevas alianzas comerciales que benefician a la región. Fueron dos días de encuentros y reuniones que permitieron poner a disposición de los proveedores locales y compañías mineras la cadena de valor del rubro minero.

En la cumbre se ejecutaron exposiciones públicas acerca de las estrategias y procedimientos de contratación y compra

utilizados por las empresas mineras, seguidas por ruedas de negocios, tanto presenciales como en formato online, donde los oferentes presentaron sus respectivos productos y servicios. La actividad fue todo un éxito y vinculó a más de 140 proveedores que agendaron reuniones con las mencionadas empresas.

Teck CDA estuvo representado por el equipo de Abastecimiento liderados por Nelson Manríquez, Business Partner Materiales & Servicios, quienes dieron a conocer la estrategia para la contratación de servicios, compra de bienes e inscripción de proveedores con que se rige la operación.

Al respecto, Manríquez afirmó que “nuestro objetivo es incentivar a los proveedores andacollinos a que participan en el programa de desarrollo que realizamos hace más de 10 años. Hoy tenemos un foco en innovación, estandarización, incorporación de la mujer en la minería e inclusión. Por otra parte sabemos que ellos se están potenciando al trabajar con Teck, pero nuestro llamado es que también ofrezcan sus servicios a

otros clientes y sigan creciendo en la industria”, sostuvo Manríquez.

En la misma línea, María Gabriela Martínez, gestor de Proveedores Locales Teck CDA, también valoró la instancia y destacó el rol que juegan las empresas locales en la industria. “Nuestros proveedores son nuestros colaboradores socios, con ellos trabajamos codo a codo ya que no sólo nos prestan servicios, sino que también nos ayudan y brindan rápidas soluciones día a día. Por esto es muy beneficioso que ellos sigan desarrollándose y la cumbre es una excelente oportunidad para que ellos se vinculen con otras empresas y puedan generar nuevos lazos comerciales”, finalizó la profesional.

La Cumbre Minera es convocada por la Gobernanza del Espacio Industrial Minero, integrada por la Corporación Regional Ministerial de Desarrollo Productivo (CDRP), la Secretaría Regional Ministerial de Minería, Teck Carmen de Andacollo, Minera Los Pelambres y Compañía Minera del Pacífico, siendo la Corporación para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE) la institución ejecutora.

VELETAS INSTALADAS EN EL ACCESO A LA OPERACIÓN Y GLOBOS METEOROLÓGICOS SUSPENDIDOS SOBRE LA MINA, PERMITEN QUE LA COMUNIDAD VEA LA DIRECCIÓN DEL VIENTO CUANDO SE REALIZA UNA TRONADURA.

Participación del Taller de la Escuela de Talentos

El Día del Baterista fue todo un éxito en la Plaza Videla

Ante gran presencia de público se realizó la actividad en homenaje al cumpleaños del baterista de Los Jaivas, Gabriel Parra.



Con aplausos y la admiración del público se realizó en la Plaza Videla el homenaje a los bateristas chilenos, donde los alumnos del taller de batería y percusión de la Escuela de Talentos mostraron estar a la altura de Ginger Baker, quien tocó con Erick Clapton, o de John Bonham, de Led Zepellin. Es decir, talento puro.

La aplaudida presentación del Día del Baterista, que se realiza los 30 de julio desde 2013 en homenaje al cumpleaños del baterista de Los Jaivas, Gabriel Parra, contó con un gran escenario, el sonido de seis baterías y un set de instrumentos de percusión, donde los alumnos del taller, junto a su monitor Julio Vega, además de destacados músicos de la comuna y Rodrigo Iter, se ganaron la admiración del público.

La celebración fue la oportunidad para un gran reconocimiento a dos figuras de la percusión, pues Julio Vega y Rodrigo Iter, ambos de larga trayectoria musical, recibieron de parte de la Escuela de Talentos y del taller de batería, un galardón en agradecimiento por su incansable dedicación a la música.

“Fue un sueño que se pudo cumplir”, contó Julio Vega, monitor de la escuela de talentos y organizador del evento, quien agregó que fue una linda experiencia para los alumnos que pudieron estar en el escenario y “compartieron su talento con el público presente. Sin duda, una tremenda oportunidad que contribuye a su crecimiento como artistas”.

32 años trabajando por los niños

Gran caravana llevó alegría en el Día de la Niñez

Vehículos adornados recorrieron las calles de la comuna llevando golosinas y presentes a los más pequeños de la casa.



“La alegría de un niño es lo más hermoso que podemos observar, se les olvida que existe el tiempo y solo quieren reír y jugar”, decía Violeta Parra. Y eso quedó demostrado en el Día de la Niñez que se realizó en Andacollo, donde una caravana recorrió las calles llevando la alegría a niñas y niños, que también recibieron golosinas y regalos.

La caravana de la alegría, es la N°32 que se realiza en Andacollo y cada año crece la participación de la comunidad, fue coordinada por Radio Génesis, en conjunto con la organización Andacollo off Road, que

es representada por Jonathan Pastén, quien agradeció a los que se comprometieron con adornar los carritos, además “quiero dar las gracias a Radio Génesis por la caravana de la alegría, a Carabineros, Bomberos, Teck y locatarios de Andacollo por todo el apoyo brindado”.

Para que esta actividad fuese posible, la comunidad, organizaciones y empresas locales realizan donaciones para que todos los niños y niñas recibieran algún regalo. En este contexto, Teck Carmen de Andacollo (CDA) se hizo presente y entregó 1000 bolsas de golosinas saludables para distribuir entre los participantes.

Donación del Gobierno Regional

Bomberos sumaron máquina de última generación

Se trata de un camión bomba tanque año 2023 con capacidad de 12 mil litros.



Juan Carlos Saldívar, inspector de material mayor del Cuerpo de Bomberos de Andacollo junto al flamante nuevo carro.

Los bomberos de Andacollo sumaron una máquina de última generación para fortalecer su labor ante el combate de incendios estructurales y forestales. Se trata de un camión bomba tanque 2023 otorgado por el Gobierno Regional, que también entregó otros cuatro carros, de un total de 12, en distintas comunas de la Región de Coquimbo.

El más contento por la poderosa máquina es el inspector de material mayor, Juan Carlos Saldívar Díaz, quien dio a conocer algunas de las ventajas de este camión aljibe. “Se trata de un camión de gran potencia, con doble puente 6x4 y capacidad para 12 mil litros de agua y una bomba baja que tiene un desalojo de tres mil litros por minutos. Eso indica, que

en cuatro minutos nos consumimos el líquido”.

Además de resaltar que es un camión más de bomberos, cuenta con un monitor en la parte superior que tiene una capacidad de tiro de agua de 50 metros, una torreta de iluminación controlada de forma remota y equipado con un huinche en la parte delantera con capacidad de tiro de 4 mil kilos. Y viene con una moto bomba montada en un carro de arrastre, que cumple la función de un carro bomba más.

Por último, señalar que el camión no es de ninguna compañía en especial, Bomberos de Andacollo tiene ahora tres camiones operativos; uno en El Manzano, donde hay otra unidad de rescate donada por Teck.



Películas clásicas y otras más contemporáneas son del gusto de los adultos mayores de las viviendas tuteladas.

En la sala de la Biblioteca "Cirujano Videla"

Las personas de la tercera edad disfrutan del Séptimo Arte

Una vez al mes se divierten con una buena película, un café y grata conversación.

Algunas lágrimas corrieron por sus mejillas al ver *El Diario de Noah*, la historia de una pareja en un hogar de retiro, donde un hombre le lee a una mujer con Alzheimer. Y con *Ghost*, la sombra del amor, pasó algo parecido. Pero con *Cantinflas*, en la *Vuelta del Mundo en 80 días*, todo fue risas y relajos. Es que, con el cine, que es imagen en movimiento, es sonido, música, poesía y narrativa, danza, pintura y escultura, los adultos mayores tienen un momento de entretenimiento y relaciones con otras personas para seguir disfrutando de la vida.

Y para que esos ratos se prolonguen en el tiempo, la encargada de la Biblioteca "Cirujano Videla", la profesora Cecilia Aguirre tuvo la iniciativa de llevar a las personas mayores hasta la biblioteca a presenciar buenas películas, veladas que se inauguraron en marzo y una vez al mes trasladan a 14 adultos mayores que viven en la casa tutelada del sector norte de Andacollo.

"La biblioteca entrega cultura y el cine es el séptimo arte. Así que a través de la pantalla les proporcionamos arte, cultura y un momento de alegría y convivencia", cuenta Cecilia Aguirre, quien, junto a Alexandra Pinto, encargada de la casa tutelada, una vez al mes trasladan a las personas de la tercera edad para disfrutar del séptimo arte.

Aquí, en una sala de la biblioteca municipal se acomoda el proyector, una gran sábana blanca y, por cierto, un aromático café y galletas. Además, conversación y entretenimiento sin costo alguno. Claro que los espectadores se pusieron exigentes y comenzaron a pedir las películas, especialmente mexicanas. Por tanto, tuvieron que pasar *Los Hijos de María Morales*, con la actuación de Pedro Infante. Y no puede ser de otra manera, considerando que el de menor edad de las 14 personas tiene 70 años y es Tegualda Rojas, mientras el mayor es Héctor Pizarro, de 89 años.



A los adultos mayores de la casa tutelada los trasladan gratis hasta la biblioteca ver películas.

Intervención social

La monitora y encargada de la casa tutelada, Alexandra Pinto, indica que la actividad está enmarcada en el Plan de Intervención Ciclo Social. Además, resaltó que la casa tuteladas tienen una red de apoyo como el Rotary Club de Peñuelas, junta de vecinos, la biblioteca, la municipalidad y el Cediam.

De las personas que residen en la casa del Senama, administrada por el municipio, cinco llegaron desde otras ciudades y los otros son andacollinos y "aquí cada uno paga su consumo de

luz, agua y gas, pero la residencia en el mini departamento, que cuenta con un dormitorio, comedor, cocina y baño, es gratuita. Además, hay una sala comunitaria, que es donde se realizan las intervenciones".

Para Diana, una docente que trabajó en la ex salitrera Pedro de Valdivia, quien lleva nueve meses en Andacollo, participar de esta actividad es muy gratificante "porque te ayuda a estar bien en la etapa final de nuestras vidas, pues hay contactos con otras personas, se habla de lo humano y divino...".

Teck CDA dispone de canales directos para recepcionar opiniones, reclamos o sugerencias:



Línea gratuita 800 58 00 22



Comunidades.cda@teck.com



Conmemorar este día es importante, pero hacer de todos los días algo trascendental para el mundo es nuestra prioridad.

¡Feliz Día de la Minería!

